

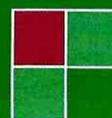
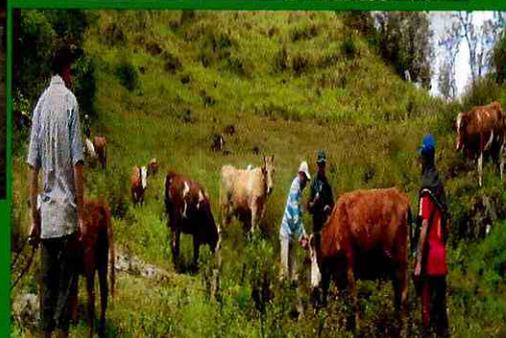
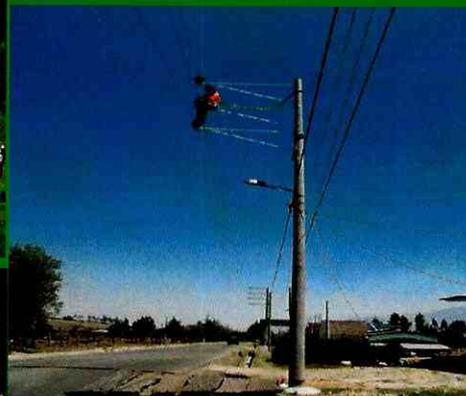
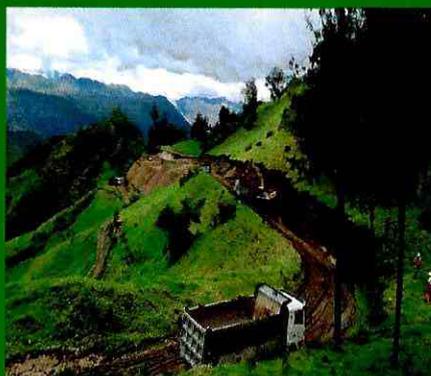


GOBIERNO REGIONAL  
**Cajamarca**

# MEMORIA ANUAL 2016

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL





Cajamarca

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

### N° 286 -2017-GR-CAJ/GR

Cajamarca,

06 JUN 2017

#### VISTO:

El informe N° 003-2017-GR.CAJ/SPLCTI, mediante el cual se formula la Memoria Anual 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca;

#### CONSIDERANDO:

Que, conforme en lo establecido en el Art. 2 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su Artículo 21 literal a.- es atribución del Presidente Regional, dirigir y supervisar la marcha técnico y administrativo de los órganos ejecutivos del Gobierno Regional;

Que, en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su Artículo 45, literal a.- Función normativa y reguladora.- Elaborando y aprobando normas de alcance Regional, regulando los servicios de su competencia;

Que, la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Cajamarca, como Órgano asesor propone a la Alta Dirección la aprobación con el Acto Administrativo correspondiente, de la Memoria Anual 2016;

Estando a lo dispuesto, con el visto bueno de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la Dirección Regional de Asesoría Jurídica y conformidad de Gerencia General Regional;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas por la ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria por Leyes N° 27902 y N° 28013;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- APROBAR, la Memoria Anual 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca**", por los fundamentos expuestos en la presente Resolución, el mismo que rubricado en cada uno de sus folios forma parte integrante del presente acto Administrativo.





## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 286 -2017-GR-CAJ/GR

**Artículo Segundo.-** TRANSCRIBIR la presente resolución a los órganos estructurados de la Sede y Direcciones Regionales Sectoriales del Gobierno Regional de Cajamarca; en un (01) ejemplar en su original a la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional e instancias pertinentes con las formalidades establecidas por Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



**Sr. Hilario Porfirio Medina Vásquez**

Gobernador Regional (e)

**Dr. Jhony Barrantes Herrera**

Consejero Delegado Presidente del Consejo Regional

**Ing. Jesús Julca Díaz**

Gerente General Regional

**Econ. Luis Vallejos Portal**

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

**Econ. Jimmy Edinson Alvarez Cortez**

Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional

**Equipo Técnico de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional:**

- Ing. Pelayo Roncal Vargas
- Econ. Jorge Paredes Vásquez.
- Econ. Rómulo Velásquez Zegarra
- Lic. Héctor Gamonal Idrogo
- Mg. Yeisón Vásquez Castillo
- Mg. Felicita Latorraca Ríos



CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	04
<b>RESEÑA HISTORICA</b>	05
<b>I. ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL</b>	
1.1 Visión Regional y Misión Concertada 2021	08
1.2 Misión Institucional	08
1.3 Objetivos Estratégico y Acciones Estratégicas	09
1.4 Estructura Orgánica	12
1.4.1 Gobernador Regional	13
1.4.2 Consejo Regional	12
1.4.3 Consejo de Coordinación Regional	13
<b>II. ASPECTOS PRESUPUESTALES</b>	
2.1 Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado 2016	17
2.2 Ejecución Presupuestal 2016	18
2.2.1 Ejecución Presupuestal Actividades 2016	19
2.2.2 Ejecución Presupuestal Inversiones 2016	20
2.2.3 Asignación Presupuestal 2016, por nivel desconcentrado	20
2.2.4 Ejecución Presupuestal 2016, por función	21
<b>III. LOGROS OBTENIDOS</b>	
3.1 Principales Actividades y Proyectos	25
3.1.1 Eje de Desarrollo Social	26
3.1.2 Eje de Desarrollo Económico	46
3.1.3 Eje de Desarrollo Ambiental	61
3.1.4 Eje de Desarrollo Institucional	65
3.2 Principales Ordenanzas y Acuerdos Regionales	
3.2.1 Ordenanzas Regionales	69
3.2.2 Acuerdos Regionales	70
3.3 Dificultades y Alternativas de Solución	72
<b>IV. ESTADOS FINANCIEROS</b>	
4.1 Introducción	77
4.2 Análisis Financiero	77
4.2.1 Análisis de Estados Financieros	78
4.3 Análisis de la Estructura y Evolución del Balance General	83
4.3.1 Análisis del Activo	83
4.4 Importancia del Activo Fijo Institucional	85
4.5 Determinación y Análisis del Capital de Trabajo	86
4.6 Evaluación de la Estructura del Pasivo y Patrimonio	87
4.7 Evaluación de la Estructura y Evolución del Estado de Gestión	90
<b>ANEXOS</b>	
Anexo N° 01: Estado de Situación Financiera	95
Anexo N° 02: Estado de Gestión	96



## PRESENTACIÓN

En cumplimiento del marco jurídico vigente y en atención de compromisos asumidos frente a la comunidad regional, sometemos a consideración de la opinión pública el documento “MEMORIA ANUAL”, de la gestión desarrollada por el Gobierno Regional de Cajamarca, durante el ejercicio fiscal 2016.

4

El objetivo del documento es sistematizar y cuantificar los resultados de la gestión, realizados durante el período 2016 en el marco del proceso de descentralización que vive el país, los lineamientos de política nacional y sectorial, las prioridades del Plan de Desarrollo Regional Concertado: Cajamarca 2021 y el Plan Estratégico Institucional 2016 – 2019.

En la primera parte del documento, se precisan los aspectos relacionados con la organización institucional y los lineamientos de mediano plazo que orientan el desarrollo departamental; en la segunda parte se detallan los aspectos presupuestales, en la tercera parte se destacan los principales logros obtenidos.

Los logros que se indican en la Memoria Anual 2016, constituyen el producto del trabajo de los diferentes órganos estructurados del Gobierno; son también y en buena parte, el resultado de alianzas estratégicas y procesos participativos y de concertación con el sector privado y sociedad civil; reconociendo al mismo tiempo el importante esfuerzo desplegado por los servidores públicos al servicio de nuestra institución.



## RESEÑA HISTÓRICA

La Administración del Departamento de Cajamarca ha pasado por varios cambios, iniciándose en los años 60 como Junta de Obras Públicas, luego asume la Cooperación Departamental del Fomento y Obras Públicas (1968); Oficina Zonal de Apoyo a la Movilización Social, OZMAS (1972); Comité Departamental de Desarrollo, CODEC (1979), Corporación Departamental de Desarrollo Cajamarca, CORDECAJ hasta junio de 1990.

5

Posteriormente a partir del 1 de julio de 1990 el departamento de Cajamarca fue integrado a la Región Nor Oriental del Marañón, RENOM, junto con los departamentos de Amazonas y Lambayeque. La administración de la Región Cajamarca queda fraccionada en 3 Oficinas Sub Regionales: La Sub Región I, que comprendía Jaén y San Ignacio junto con Bagua, Condorcanqui y los distritos de San Juan de Cutervo y Cujillo (provincia de Cutervo) y Pión (provincia de Chota); la Sub Región II, que comprendía a Chota, Cutervo, Hualgayoc y Santa Cruz; y la Sub Región III, que comprendía la parte sur, 7 provincias (Cajamarca, Celendín, San Marcos, Cajabamba, San Pablo, Contumazá y San Miguel).

En el año 1992 el Gobierno Nacional cesa los Presidentes Regionales elegidos por los Consejos Regionales y al mismo tiempo cierra los Consejos Regionales. Las regiones pasan a ser administrados por Consejos Transitorios de Administración Regional, en este caso CTAR-RENOM.

En julio de 1998, se disuelve la RENOM recuperando Cajamarca su unidad administrativa a través de un CTAR Cajamarca, cuyo Presidente era designado por el Gobierno Nacional.

En marzo del 2002, con la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, se modifica el capítulo de la Constitución Política del Perú referente a la descentralización, permitiendo la creación de los Gobiernos Regionales, promoviendo así la política de descentralización de la estructura del estado; este proceso se inició eligiendo los Gobiernos Regionales en los actuales departamentos. Así mismo la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales del 18 de noviembre del 2002, establece y norma la estructura, organización democrática, descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional conforme a la Constitución y a la Ley de Bases de la Descentralización. Además manifiesta que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con



autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal.

Actualmente el departamento de Cajamarca se encuentra en la cuarta gestión como Gobierno Regional, la cual comprende el período de gestión del año 2015 al 2018. Teniendo como finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos e igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.



## I. ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL



**1.1 Visión Regional Concertada al 2021<sup>1</sup>**

Cajamarca Región líder en desarrollo humano sostenible, segura, inclusiva e intercultural; donde se practican los valores éticos, democráticos y se respetan los derechos humanos. Es competitiva usando sosteniblemente sus recursos naturales y enriqueciendo su patrimonio, sin contaminación, garantizando el acceso de todos a los servicios ambientales. Su territorio esta ordenado, integrado y su gobierno descentralizado.

**1.2 Misión Institucional<sup>2</sup>**

**MISIÓN**

Planificar, promover y conducir, el desarrollo integral, sostenible y seguro de la población del departamento de Cajamarca a través, de la gestión pública moderna, inclusiva, participativa, transparente y de calidad.

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Regional Concertado: Cajamarca al 2021, aprobado con Ordenanza Regional N° 016-2010-GRCAJ-CR

<sup>2</sup> Plan Estratégico Institucional 2016 – 2019 del Gobierno Regional de Cajamarca, aprobado con Ordenanza Regional 013-2016-GR.CAJ-CR



**1.3 Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégica Institucional 2016 -2019**

**CUADRO N° 01: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PEI 2016 - 2019**

Objetivos Estratégicos Institucionales		Acciones Estratégicas Institucionales	
Código	Nombre	Código	Nombre
OEI. 01	Mejorar la salud materno neonatal	AEI. 01.01	Atención integral e intercultural a la gestante y al recién nacido
OEI. 02	Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda	AEI. 02.01	Asistencia técnica integral y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento a Gobiernos Locales y Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento
OEI. 03	Mejorar la nutrición de los niños menores de 05 años	AEI. 03.01	Atención integral en nutrición a niños menores de 5 años
OEI. 04	Disminuir la morbimortalidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles, metaxénicas y cáncer	AEI. 04.01	Prevención y control integral de enfermedades transmisibles en zonas de riesgo
		AEI. 04.02	Prevención y control integral de enfermedades no transmisibles
		AEI. 04.03	Prevención y control integral de enfermedades de cáncer
		AEI. 04.04	Prevención y control integral de enfermedades de salud mental
OEI. 05	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad de la población de Cajamarca	AEI. 05.01	Aseguramiento oportuno de la población
		AEI. 05.02	Atención de salud con calidad según niveles de prestación dirigido a la población
		AEI. 05.03	Sistema de referencia y contra referencia, accesible, oportuna y de calidad a poblaciones vulnerables.
OEI. 06	Lograr aprendizajes satisfactorios en los estudiantes de educación básica, inclusiva, técnico productiva y superior en la región Cajamarca	AEI. 06.01	Acompañamiento integral (cognitivo, afectivo y social) a familias involucradas en el proceso educativo
		AEI. 06.02	Material educativo suficiente, pertinente y adecuado a los estudiantes de educación básica y superior
		AEI. 06.03	Instituciones educativas de educación básica y superior con infraestructura y equipamiento moderno y adecuado
		AEI. 06.04	Investigación e innovación en todos los niveles y modalidades educativas de educación básica regular y superior.
		AEI. 06.05	Personal docente, directivo y administrativo calificado en instituciones educativas
		AEI. 06.06	Oferta educativa suficiente e inclusiva para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores



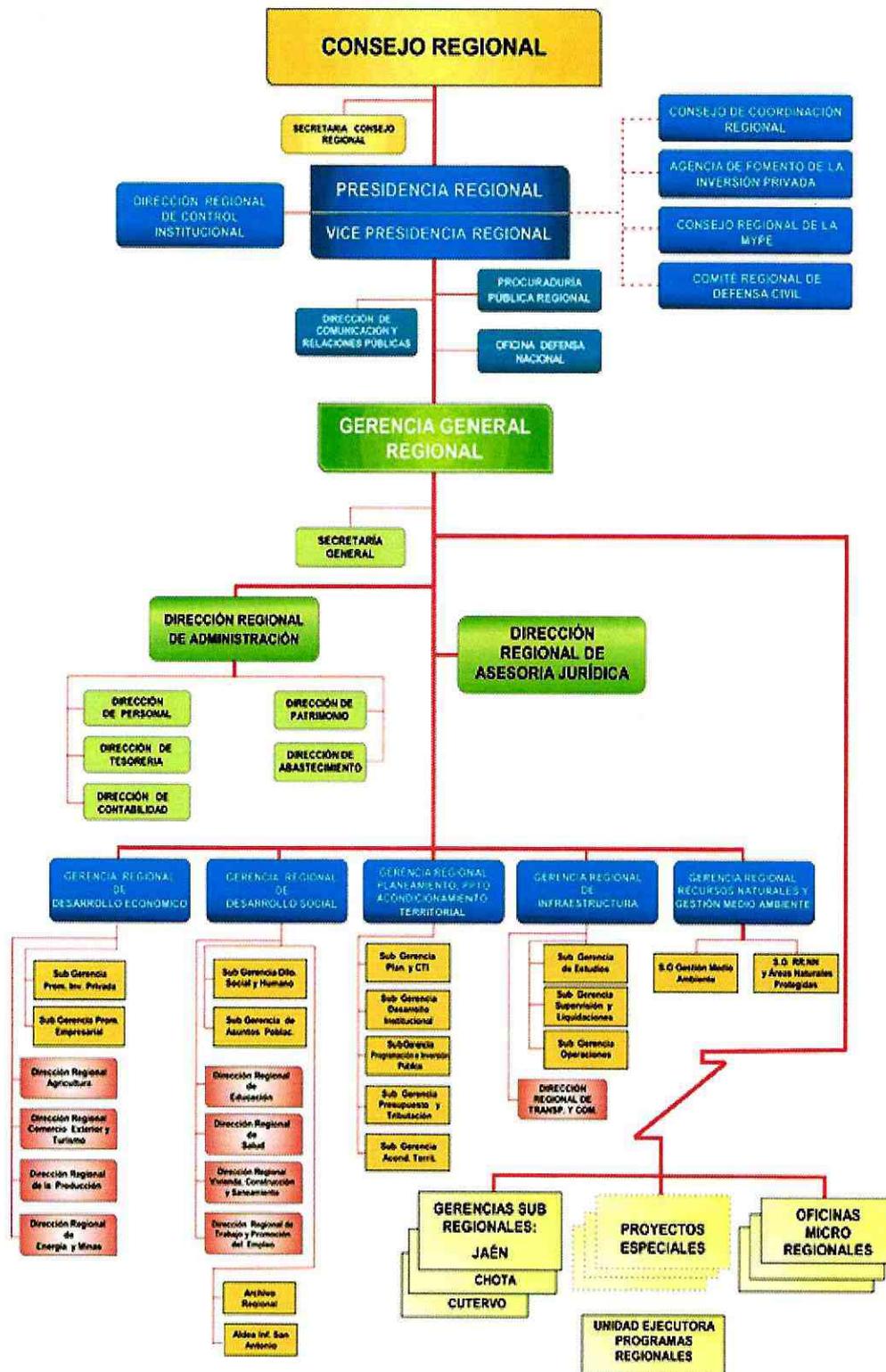
Objetivos Estratégicos Institucionales		Acciones Estratégicas Institucionales	
Código	Nombre	Código	Nombre
OEI. 07	Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables.	AEI. 07.01	Salvaguarda de la cultura e identidad regional con énfasis en la población rural y pueblo originarios.
		AEI. 07.02	Promoción oportuna del empleo a poblaciones vulnerables
		AEI. 07.03	Fiscalización laboral eficiente y oportuna a las microempresas de la región
		AEI. 07.04	Atención integral a los niños, niñas y adolescentes en estado de abandono
		AEI. 07.05	Atención de salud integral diferenciada de calidad a la persona, familia y comunidad
		AEI. 07.06	Educación básica y técnico productiva integral a niños, niñas y jóvenes con discapacidad
		AEI. 07.07	Acompañamiento técnico integral y efectivo a organizaciones públicas, privadas y organizaciones sociales
OEI. 08	Incrementar la producción, productividad, diversificación e inserción al mercado de los sectores económicos del ámbito regional.	AEI.08.01	Infraestructura acuícola apropiada para productores
		AEI.08.02	Infraestructura energética eficiente para los actores económicos
		AEI.08.03	Infraestructura vial adecuada para la población
		AEI.08.04	Infraestructura de telecomunicaciones apropiada para la población y empresas
		AEI.08.05	Sistema de Riego eficiente para productores agrarios
		AEI.08.06	Recursos turísticos acondicionados y promocionados en el departamento de Cajamarca
		AEI.08.07	Resoluciones de impacto ambiental oportunos a actores económicos
		AEI.08.08	Otorgamiento de licencias, formalización y asociatividad integral de los agentes económicos
		AEI.08.09	Títulos de propiedad otorgados oportunamente a productores
		AEI.08.10	Mecanismos de articulación comercial adecuados a productores, organizaciones y empresas
		AEI.08.11	Capacitación y asistencia técnica oportuna e integral a los actores económicos
		AEI.08.12	Transferencia tecnológica adecuada a los actores económicos
		AEI.08.13	Información económica adecuada y oportuna a los usuarios

Objetivos Estratégicos Institucionales		Acciones Estratégicas Institucionales	
Código	Nombre	Código	Nombre
OEI. 09	Promover la gestión y conservación sostenible de los recursos naturales y biodiversidad con enfoque de cuenca en el departamento de Cajamarca	AEI.09.01	Recuperación y conservación integral de cuencas
		AEI.09.02	Mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos implementados para la población
		AEI.09.03	Información y educación ambiental confiable a las entidades públicas, privadas y población
		AEI.09.04	Monitoreo y/o análisis confiable de agua, aire y suelo
		AEI.09.05	Asesoramiento técnico ambiental oportuno a entidades públicas y privadas
		AEI.09.06	Conservación y restauración sostenible de ecosistema para la población
		AEI.09.07	Supervisión y fiscalización integral a las entidades en el cumplimiento de los compromisos y de la legislación ambiental
OEI. 10	Promover la gestión de riesgos de desastres en un contexto de cambio climático	AEI.10.01	Provisión de conocimientos y tecnologías adecuadas a la población frente a la gestión de riesgos de desastres y el cambio climático
OEI. 11	Mejorar la participación ciudadana en la gestión pública del gobierno regional Cajamarca.	AEI.11.01	Información efectiva a la ciudadanía
		AEI.11.02	Fortalecer la institucionalización de los mecanismos de participación y concertación
OEI. 12	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca.	AEI.12.01	Equipamiento adecuado a las instituciones y organizaciones del sistema de seguridad ciudadana
		AEI.12.02	Acompañamiento técnico integral a los actores de la seguridad ciudadana y organizaciones sociales de base
		AEI.12.03	Fortalecer la institucionalización del sistema de seguridad ciudadana

Objetivos Estratégicos Institucionales		Acciones Estratégicas Institucionales	
Código	Nombre	Código	Nombre
OEI. 13	Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional de Cajamarca	AEI.13.01	Proyectos formulados y ejecutados de manera eficiente y oportuna a ciudadanos del departamento de Cajamarca
		AEI.13.02	Fortalecer el sistema de defensa judicial del Gobierno Regional Cajamarca
		AEI.13.03	Mejorar la articulación institucional, interinstitucional e intergubernamental
		AEI.13.04	Fortalecer el proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación del Gobierno Regional
		AEI.13.05	Fortalecer el proceso patrimonial del Gobierno Regional de Cajamarca
		AEI.13.06	Mejorar la eficiencia y eficacia de la ejecución de recursos públicos del Gobierno Regional Cajamarca
		AEI.13.07	Implementar gobierno electrónico, gestión por procesos y simplificación administrativa en el Gobierno Regional Cajamarca.
		AEI.13.08	Mejorar la gestión del recurso humano
		AEI.13.09	Fortalecer el sistema de planificación y gestión territorial del Gobierno Regional de Cajamarca
		AEI.13.10	Mejorar el sistema de comunicación e información en el Gobierno Regional de Cajamarca



1.4 Estructura Orgánica



**1.4.1 Gobernador del Gobierno Regional de Cajamarca (e)**

Período: Enero 2016 – Diciembre 2016 : Porfirio Medina Vásquez

**1.4.2 Consejo Regional**

El Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador; está integrado por dieciséis (16) Consejeros Regionales, los que son elegidos como representantes de cada una de las provincias de la región.

Lilian Marisol Cruzado Vásquez	Cajamarca
Juan Nicomedes Monroy Huamán	Cajabamba
Walter Castañeda Bustamante	Celendín
Francisco Sánchez Cieza	Chota
Jhony Eduardo Barrantes Herrera	Contumazá
Maximo Segundo León Guevara	Cutervo
Ulises Gamonal Idrogo	Jaén
José Mario Mendoza Zafra	San Miguel
Valentín Castañeda Ramírez	San Marcos
Melva Raquel Santa Cruz Quispe	San Pablo
Manuel Ramos Campos	Hualgayoc
Hernando Villanueva Santa Cruz	Santa Cruz
Wigberto Vásquez Vásquez	San Ignacio
Juan Núñez Neira	San Ignacio-Nativo
Alexander Morocho Peña	San Ignacio-Nativo
Neire Unkuch Jempetit	San Ignacio-Nativo

**1.4.3 Consejo de Coordinación Regional**

Es un órgano consultivo y de coordinación del Gobierno Regional con las municipalidades y, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales” y su modificatoria Ley N° 27902 “Ley Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales” Art. 11-A, se realizó el proceso eleccionario para el período 2015-2016 oficializándose los resultados de los integrantes mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 307-2015-GR.CAJ/P de fecha 21 de mayo del 2015, como se detalla a continuación:

• **Alcaldes Provinciales**

Manuel Antenor Becerra Vilchez	Cajamarca
José Marcelo Gamboa Hilario	Cajabamba
Jorge Luis Urquia Sánchez	Celendín
Neptalí Ticlla Rafael	Chota
Wildor Constante Rodríguez Díaz	Contumazá
Anibal Pedraza Aguilar	Cutervo
Edy León Benavides Ruiz	Hualgayoc
Walter Hebert Prieto Maitre	Jaén
Juventino Sadon Gómez Torres	San Ignacio
Fernando Asunción Arbildo Quiroz	San Marcos
Julio Anibal Vargas Gavidia	San Miguel
Leonardo Cabanillas Merlo	San Pablo
Helmer Villoslada Montero	Santa Cruz

• **Representantes Elegidos de la Sociedad Civil**

Grimaldo Rimarachin Rodriguez	Asociación de Productores Agropecuarios El Valle Chotano y Doñana
Felipe Alberca Yajamanco	Unión de Cafetaleros Ecológicos UNICAFEC
Damián Chegne García	Asociación Civil de Productores Agropecuarios El Progreso
Marleny Jesús Vergara Abanto	Colegio de Enfermeros del Perú Consejo Departamental Cajamarca
Pierre Antonio Niño de Guzmán	Universidad Alas Peruanas – Filial Cajamarca
Homero Aquilino Saldaña Rodríguez	ONG Cordillera Los Andes - CLANDES
Wilmer Jeremías Tomás	Organización Regional Awajun



• **Alcaldes Distritales Invitados**

Cesareo Díaz Díaz	Municipalidad Distrital de Huabal, Jaén
Hernabil Amado Laban Peña	Municipalidad Distrital de Namballe, San Ignacio
Napoleón Gil Gálvez	Municipalidad Distrital Hualgayoc
Héctor Quilliche Zambrano	Municipalidad Distrital de Calquis, San Miguel
Oscar Daniel Suarez Aguilar	Municipalidad Distrital de Guzmango, Contumazá
Oscar Mercedes Campos Díaz	Municipalidad Distrital de Utco, Celendín
José David Tapia Meléndez	Municipalidad Distrital de Chancay, San Marcos
Wilder Ramos Amador Vera	Municipalidad Distrital de Condebamba, Cajabamba

• **Invitados de la Sociedad Civil**

Carlos Yoni Vásquez Tasilla	Cooperativa Agraria de Servicios Múltiples Celendín
Ana Cecilia Angulo Alva	Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte – CEDEPAS Norte
Teresa Mattos Cholán	Sindicato Único de Trabajadores de Educación de Cajamarca
Santos Saavedra Vásquez	Federación Regional de Rondas Campesinas, Urbanas e indígenas de Cajamarca



**II. ASPECTOS PRESUPUESTALES:**



**2.1 Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado 2016 – Gobierno Regional de Cajamarca:**

El Presupuesto aprobado del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio fiscal 2016, ascendió a S/. 1,117,835,972 del cual, el 91.34% está dado por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, recursos que provienen de los Fondos del Tesoro Público, el 1.27% corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, presupuesto que viene a ser una estimación de lo que se pronosticó captar durante el ejercicio fiscal 2016, y el 8.% corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, fuente que deviene de la explotación de los recursos naturales.

Del cuadro N° 02, se puede concluir, que del total aprobado, el 79.54% se ha destinado para el pago del personal activo y cesante del Gobierno Regional de Cajamarca, y que los montos considerados para la operatividad de la Institución, es de 9.87% (Servicios básicos, mantenimiento de la infraestructura, compra de materiales, etc.), el 2.59 % del presupuesto es para cumplir con el pago contraído con el JICA por el endeudamiento, para la ejecución de proyectos de electrificación y saneamiento, el 7.39% se ha destinado para la ejecución de proyectos de inversión pública, así como para el equipamiento.

**CUADRO N° 02: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA 2016 PLIEGO 445: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**

CATEGORÍA DEL GASTO / FTE. FTO	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	Recursos Determinados	TOTAL	%
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>999,487,142</b>	<b>13,363,856</b>	<b>12,000,000</b>	<b>1,024,850,998</b>	<b>91.68</b>
1 Personal y Obligaciones Sociales	806,093,351			806,093,351	72.11
2 Pensiones y otras prestaciones sociales	82,993,000			82,993,000	7.42
3 Bienes y Servicios	101,242,791	13,223,353	12,000,000	126,466,144	11.31
5 Otros Gastos	9,158,000	140,503		9,298,503	0.83
<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>21,502,991</b>	<b>887,916</b>	<b>41,643,260</b>	<b>64,034,167</b>	<b>5.73</b>
6 Adquisición de Activos no Financieros	21,502,991	887,916	41,643,260	64,034,167	5.73
<b>7 SERVICIO DE DEUDA</b>			<b>28,950,807</b>	<b>28,950,807</b>	<b>2.59</b>
8 Servicio de la Deuda Pública			28,950,807	28,950,807	2.59
<b>TOTAL</b>	<b>1,020,990,133</b>	<b>14,251,772</b>	<b>82,594,067</b>	<b>1,117,835,972</b>	<b>100.00</b>
<b>%</b>	<b>91.34</b>	<b>1.27</b>	<b>7.39</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Página Amigable – MEF, al 13 de marzo 2016.

Sin embargo, en el primer semestre se dieron incorporaciones al Presupuesto Institucional de Apertura, producto de transferencias financieras (Sector Salud), transferencias de partidas, para los Sectores de Educación y Salud (Nombramiento del Personal de Salud, Implementación de la Ley 29444, Ley de la Reforma Magisterial, entre otras), continuidad de inversiones, así como la incorporación de los Saldos de Balance, hecho que conllevó a que se concluyera con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/.

1'711,393,511, tal como se muestra en el cuadro N° 02, donde se visualiza la incorporación de dos Fuentes de Financiamiento adicionales: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Donaciones y Transferencias, la primera de ellas destinados exclusivamente para lo que es inversión y la segunda que contiene las transferencias que realiza el Seguro Integral de Salud, para el cumplimiento de los compromisos asumidos por parte de las Unidades Ejecutoras de Salud y por otro lado se encuentra los recursos producto de la incorporación de los Remanentes de Utilidades.

CUADRO N° 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM 2016 (S/.)

CATEGORÍA DEL GASTO / FTE. FTO	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	Donaciones y Transferencias	Recursos Determinados	TOTAL
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1,266,497,201</b>	<b>19,786,823</b>		<b>51,972,239</b>	<b>24,371,799</b>	<b>1,363,078,062</b>
1 Personal y Obligaciones Sociales	986,269,443			57,843		986,327,286
2 Pensiones y otras prestaciones sociales	90,296,783					90,296,783
3 Bienes y Servicios	175,132,418	18,847,489		51,914,396	24,371,799	270,266,102
5 Otros Gastos	15,248,557	939,334				16,187,891
<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>115,022,332</b>	<b>2,506,292</b>	<b>101,326,726</b>	<b>7,827,999</b>	<b>92,766,293</b>	<b>319,449,642</b>
4 Donaciones y Transferencias					100,000	100,000
6 Adquisición de Activos no Financieros	115,022,332	2,506,292	101,326,726	7,827,999	92,666,293	319,349,642
<b>7 SERVICIO DE DEUDA</b>					28,865,807	28,865,807
8 Servicio de la Deuda Pública					28,865,807	28,865,807
<b>TOTAL</b>	<b>1,381,969,533</b>	<b>22,293,115</b>	<b>101,326,726</b>	<b>59,800,238</b>	<b>146,003,899</b>	<b>1,711,393,511</b>

Fuente: Página Amigable – MEF, al 13 de marzo 2016.

## 2.2 Ejecución Presupuestal 2016:

En el año fiscal 2016 de un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 1,711,393,511, se logró ejecutar S/. 1,531,709,547, lo cual significa un avance de ejecución del 89.5%, ubicándonos en el promedio general<sup>3</sup> de los Gobiernos Regionales en nivel de ejecución, tal como se demuestra en el cuadro N° 04.

<sup>3</sup> El promedio de ejecución de los Gobiernos Regionales es de 97.6% según la Consulta Amigable



**CUADRO N° 04: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
2016 – POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (S/.)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %
1 Recursos Ordinarios	1,020,990,133	1,381,969,533	1,340,987,702	40,981,831	97.03
2 Recursos Direct. Recaudados	14,251,772	22,293,115	14,930,671	7,362,444	66.97
3 Recursos Ope. Ofic. de Crédito	-	101,326,726	19,936,191	81,390,535	19.68
4 Donaciones y Transferencias	-	59,800,238	54,190,070	5,610,168	90.62
5 Recursos Determinados	82,594,067	146,003,899	101,651,856	44,352,043	69.62
<b>TOTAL</b>	<b>1,117,835,972</b>	<b>1,711,393,511</b>	<b>1,531,709,547</b>	<b>179,683,964</b>	<b>89.50</b>

Fuente: Página Amigable – MEF, al 13 de marzo 2016.

20

### 2.2.1 Ejecución Presupuestal Actividades 2016:

En lo que respecta al presupuesto asignado a las Actividades del Pliego, éste fue de S/. 1,411,135,225 del cual se logró ejecutar S/. 1,386,779,013 lo que significa el 98.27% de avance, dejando un saldo aproximado por ejecutar de S/. 24,356,212; podríamos indicar que dichos recursos fueron revertidos al Tesoro Público; sin embargo esto no fue así, debido a; que del monto total no ejecutado, aproximadamente S/. 4,581,860 corresponde a la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, recursos que deben de incorporarse en el ejercicio fiscal 2017, S/. 11,009,084 aproximadamente corresponde a la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados, en lo que respecta a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados el monto dejado de ejecutar es de S/. 7,309,944; no obstante al tratarse de Fuentes de Financiamiento que no provienen del Tesoro Público, se incorporan en el ejercicio fiscal 2017. En lo que concierne a la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, el monto dejado de ejecutar asciende a S/. 1,468,380; monto que en su mayoría corresponde al mantenimiento de carreteras por parte de la Dirección de Transportes, así como a gastos operativos y a la no adquisición de equipos, de varias Unidades Ejecutoras. Sin embargo, realizando un análisis general en lo que respecta al gasto relacionado con las Actividades, podemos indicar que se ha tenido un buen nivel de ejecución, tal como se muestra en el cuadro N° 05.

**CUADRO N° 05: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN ACTIVIDADES 2016 - POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (S/.)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %
1 Recursos Ordinarios	1,273,285,012	1,271,816,632	1,468,380	99.88
2 Recursos Direct. Recaudados	22,223,115	14,913,171	7,309,944	67.11
4 Donaciones y Transferencias	58,348,074	53,766,214	4,581,860	92.15
5 Recursos Determinados	57,279,024	46,269,940	11,009,084	80.78
<b>TOTAL</b>	<b>1,411,135,225</b>	<b>1,386,779,013</b>	<b>24,356,212</b>	<b>98.27</b>

Fuente: Página Amigable – MEF, al 13 de marzo 2016.

**2.2.2 Ejecución Presupuestal en Inversiones 2016:**

Como Gobierno Regional, iniciamos con 06 Unidades Ejecutoras<sup>4</sup> que tenían a su cargo la labor de ejecutar el programa de inversiones; sin embargo en el proceso de ejecución se sumaron 03 Unidades Ejecutoras<sup>5</sup>, llegando a ser 09 Unidades Ejecutoras inmersas en la etapa de pre inversión e inversión.

Inicialmente el presupuesto aprobado para inversiones fue de S/. 61,419,377 donde la principal Fuente de Financiamiento, se encuentra los recursos provenientes de la Fuente de Recursos Determinados, que implícitamente deviene del Canon y Sobre canon, regalías mineras y demás canon, luego le sigue los fondos provenientes del Tesoro Público, como viene a ser la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y por último se tiene a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

En el proceso de ejecución presupuestal se logró incorporar mayores recursos, provenientes de la continuidad de inversiones, incorporación de Saldos de Balance, recursos provenientes de los Remanentes de Utilidades, así como gestiones ante el Gobierno Nacional, situación que conllevó a concluir con un Presupuesto en inversiones de S/. 300,258,286 y llegar a tener una ejecución de S/. 144,930,533 que equivale al 48.27% de avance, tal como se evidencia en el cuadro N° 06.

**CUADRO N° 06: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN INVERSIONES 2016 - POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (S/.)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %
1 Recursos Ordinarios	19,736,117	108,684,521	69,171,070	39,513,451	63.64
2 Recursos Direct. Recaudados	40,000	70,000	17,500	52,500	25.00
3 Recursos Ope. Ofic. de Crédito		101,326,726	19,936,191	81,390,535	19.68
4 Donaciones y Transferencias		1,452,164	423,857	1,028,307	29.19
5 Recursos Determinados	41,643,260	88,724,875	55,381,916	33,342,959	62.42
<b>TOTAL</b>	<b>61,419,377</b>	<b>300,258,286</b>	<b>144,930,533</b>	<b>155,327,753</b>	<b>48.27</b>

Fuente: Página Amigable – MEF, al 13 de marzo 2016.

**2.2.3 Asignación Presupuestal 2016, Por Nivel Desconcentrado (PIA – PIM – Ejecución)**

El Gobierno Regional de Cajamarca en el año fiscal 2016, contó con 29 Unidades Ejecutoras, las cuales tenían a su cargo la tarea de ejecutar los recursos asignados; las agrupadas por sectores: Sector Educación (14 Unidades Ejecutoras), Sector de Salud (08 Unidades Ejecutoras), 02 Direcciones Regionales (Agricultura y Transportes), 03

<sup>4</sup> Sede Central, Gerencia Sub Regional de Chota, Gerencia Sub Regional de Cutervo, Gerencia Sub Regional de Jaén y la Ejecutora de PROREGIÓN

<sup>5</sup> Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Educación y el Hospital General de Jaén.



Gerencias Sub Regionales (Chota, Cutervo y Jaén), la Sede Central y PROREGION, tal como se evidencia en el cuadro N° 07.

**CUADRO N° 07: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016, POR UNIDAD EJECUTORA (S/.)**

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %
001 Sede Central	71,188,243	115,251,062	84,176,883	31,074,179	73.04
002 Chota	6,981,395	10,264,173	8,227,828	2,036,345	80.16
003 Cutervo	5,802,120	75,743,388	37,712,710	38,030,678	49.79
004 Jaén	9,017,498	10,985,634	8,118,620	2,867,014	73.90
005 PROREGION	32,561,000	148,441,029	64,432,535	84,008,494	43.41
100 Agricultura	27,329,491	26,415,402	23,340,798	3,074,604	88.36
200 Transportes	12,087,288	21,280,335	15,994,994	5,285,341	75.16
300 Educación Cajamarca	28,497,417	35,806,216	35,452,513	353,703	99.01
301 Educación Chota	76,141,195	100,744,102	100,597,697	146,405	99.85
302 Educación Cutervo	70,558,922	96,168,917	96,024,313	144,604	99.85
303 Educación Jaén	97,810,063	129,453,955	128,941,289	512,666	99.60
304 Educación San Ignacio	70,722,757	96,591,854	96,332,262	259,592	99.73
305 Educación UGEL Santa Cruz	31,673,677	40,671,566	40,513,434	158,132	99.61
306 Educación UGEL Cajabamba	34,045,757	47,468,805	47,017,662	451,143	99.05
307 Educación UGEL Bambamarca	36,858,876	48,425,923	48,180,279	245,644	99.49
308 Educación UGEL Celendín	43,123,783	58,892,811	58,581,125	311,686	99.47
309 Educación UGEL Cajamarca	140,336,505	176,770,401	176,446,261	324,140	99.82
310 Educación UGEL San Marcos	25,772,954	35,128,757	35,017,316	111,441	99.68
311 Educación UGEL Contumazá	25,308,810	32,027,985	31,978,461	49,524	99.85
312 Educación UGEL San Miguel	30,893,748	40,702,269	40,516,922	185,347	99.54
313 Educación UGEL San Pablo	15,311,430	19,495,649	19,385,766	109,883	99.44
400 Salud Cajamarca	68,324,698	105,431,573	100,928,429	4,503,144	95.73
401 Salud Chota	34,806,431	51,024,429	50,324,752	699,677	98.63
402 Salud Cutervo	28,960,822	40,478,224	39,835,040	643,184	98.41
403 Salud Jaén	37,795,762	51,166,668	50,033,919	1,132,749	97.79
404 Hospital Cajamarca	34,039,526	55,366,667	54,191,352	1,175,315	97.88
405 Hospital General de Jaén	12,599,039	18,224,189	17,611,024	613,165	96.64
406 Hospital José H. Soto Cadenillas	9,286,765	11,830,645	11,671,225	159,420	98.65
407 Salud San Ignacio	0	11,140,883	10,111,081	1,029,802	90.76
<b>TOTAL</b>	<b>1,117,835,972</b>	<b>1,711,393,511</b>	<b>1,531,696,490</b>	<b>179,697,021</b>	<b>89.50</b>

Fuente: Página Amigable – MEF, al 13 de marzo 2016.

**2.2.4 Ejecución Presupuestal 2016, por Función:**

En lo que concierne a la distribución del presupuesto por Función, podemos indicar que los Sectores donde más se concentra el presupuesto viene a estar dado por: Educación y Salud, como podrá observarse en el cuadro N° 08; sin embargo es necesario precisar que efectivamente estos dos sectores son los que concentran el mayor presupuesto, pero esto se debe a que 22 de las 29 Unidades Ejecutoras del Pliego, son las UGELES y las Direcciones Sub Regionales de Salud; luego le sigue la Función: Previsión Social, en donde se presupuestan los recursos para el pago del personal cesante y en un cuarto lugar tenemos a Transportes, dado que allí tenemos a la Dirección de Transportes en su rol de efectuar el mantenimiento de las carreteras provinciales, así como a la ejecución misma de las carreteras que tiene el Gobierno Regional de Cajamarca.

**CUADRO N° 08: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016, POR FUNCIÓN Y POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (S/.)**

FUNCIÓN	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %
03 Planeamiento	46,379,826	41,640,412	35,143,989	6,496,423	84.40
04 Defensa		50,126	1,470	48,656	2.93
05 Orden Público y Seguridad	6,298,468	4,953,946	3,555,798	1,398,148	71.78
07 Trabajo	1,932,452	2,413,591	1,143,980	1,269,611	47.40
08 Comercio	394,828	1,013,740	925,281	88,459	91.27
09 Turismo	1,195,792	1,088,233	952,126	136,107	87.49
10 Agropecuaria	17,936,684	19,120,860	15,800,581	3,320,279	82.64
11 Pesca	763,234	1,294,380	1,279,945	14,435	98.88
12 Energía	3,514,982	12,714,000	8,007,112	4,706,888	62.98
13 Minería	149,450	673,932	191,533	482,399	28.42
14 Industria	14,523	46,749	31,763	14,986	67.94
15 Transporte	23,324,212	74,687,509	51,796,590	22,890,919	69.35
16 Comunicaciones	112,600	1,315,168	976,918	338,250	74.28
17 Ambiente	6,058,719	4,895,046	3,478,253	1,416,793	71.06
18 Saneamiento	1,645,072	45,508,126	26,552,101	18,956,025	58.35
19 Vivienda y Desarrollo Urbano	389,021	372,648	372,645	3	100.00
20 Salud	219,420,522	452,128,246	352,715,789	99,412,457	78.01
22 Educación	675,760,506	929,784,397	911,417,258	18,367,139	98.02
23 Protección Social	1,310,300	1,838,088	1,729,810	108,278	94.11
24 Previsión Social	82,283,974	86,988,507	86,973,977	14,530	99.98
25 Deuda Pública	28,950,807	28,865,807	28,649,572	216,235	99.25
<b>TOTAL</b>	<b>1,117,835,972</b>	<b>1,711,393,511</b>	<b>1,531,696,491</b>	<b>179,697,020</b>	<b>89.50</b>

Fuente: Página Amigable – MEF, al 13 de marzo 2016.

En lo que concierne a Inversiones, los sectores que tuvieron mayor participación en el presupuesto fueron: Salud (37.85%), Transporte (20.72%), Saneamiento (14.71%),

Educación (13.3%), Energía (4.13%) y Agropecuaria (3.13%), tal como se muestra en el cuadro N° 09.

**CUADRO N° 09: EJECUCIÓN DEL GASTO 2016, POR FUNCIÓN – INVERSIONES (S/.)**

FUNCIÓN	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %
03 Planeamiento	15,220,197	14,312,324	10,639,514	3,672,810	74.34
08 Comercio	200,000	705,737	619,734	86,003	87.81
09 Turismo	414,832	140,000	10,848	129,152	7.75
10 Agropecuaria	9,347,649	9,385,588	7,000,005	2,385,583	74.58
11 Pesca		505,153	503,424	1,729	99.66
12 Energía	3,248,928	12,415,561	7,760,392	4,655,169	62.51
15 Transporte	15,508,987	62,217,086	41,097,663	21,119,423	66.06
17 Ambiente	4,255,742	2,812,317	1,894,370	917,947	67.36
18 Saneamiento	1,645,072	44,172,831	26,064,833	18,107,998	59.01
20 Salud		113,651,112	24,307,575	89,343,537	21.39
22 Educación	11,577,970	39,940,577	25,032,177	14,908,400	62.67
<b>TOTAL</b>	<b>61,419,377</b>	<b>300,258,286</b>	<b>144,930,535</b>	<b>155,327,751</b>	<b>48.27</b>

Fuente: Página Amigable – MEF, al 13 de marzo 2016.

Dentro de los grandes proyectos en continuidad que está ejecutando el Gobierno Regional de Cajamarca, se encuentran en el Sector Salud, como lo es la Construcción e implementación del Hospital II-2 de Jaén, con una inversión de S/. 115,956,177.26, el cual alcanzó una ejecución acumulada al 31 de diciembre de S/. 91,558,856.39 y el proyecto Construcción e implementación del Hospital II-1 de Cajabamba, con una inversión de S/. 51,980,030.42, el cual tiene una ejecución acumulada de S/. 37,860,936.38

### III. LOGROS OBTENIDOS

### 3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PROYECTOS

## EJE DE DESARROLLO SOCIAL

### **Objetivo Estratégico General – PEI 2016 - 2019:**

OEI. 01: Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

### **Acción Estratégica Institucional:**

AEI. 06.03: Instituciones educativas de educación básica y superior con infraestructura y equipamiento moderno y adecuado

AEI. 06.06: Oferta educativa suficiente e inclusiva para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**

**Principales Actividades:**

- 1.- Elaboración y aprobación de 141 expediente para la creación de Instituciones Educativas de Nivel Inicial y Secundaria con 250 plazas docentes
- 2.- Gestión e Instalación de 68 módulos PREFABRICADOS a II.EE. de Educación Inicial de la región Cajamarca, por un monto de S/. 5'000,000.
- 3.- Saneamiento físico legal de 111 Instituciones Educativas, de las cuales: 83 II.EE. de Nivel Inicial; 10 II.EE. de Nivel Primaria; 18 II.EE. de Nivel Secundaria.
- 4.- 3,354 Docentes acompañados en 1,379 II.EE., multigrado y Polidocente que benefician 112,920 estudiantes de la región Cajamarca. (PELA, JEC, Soporte Pedagógico, PFEF)
- 5.- Activación del COPARE- Consejo Participativo Regional y COPALES- Consejo Participativo Local- en las 13 provincias de Cajamarca
- 7.- Implementación del Proyecto Educativo Local - PEL en 04 UGEL, e inicio en la elaboración del PEL en las demás UGEL.
- 8.- Implementación del modelo de gestión con enfoque territorial, a través de la operatividad de 51 Promotorías Educativas Distritales y el Funcionamiento de 183 REDES EDUCATIVAS.
- 9.- Avances en la Implementación de la REFORMA INSTITUCIONAL a través del Programa de Modernización en la DRE y UGELS.
  - Elaboración e Implementación del PLAN INSTITUCIONAL ANTICORRUPCIÓN.
- 10.- Por cumplimiento de metas a los compromisos de desempeño 2016, el Sector Educación de la región Cajamarca han recibido un total de S/. 11'651,951.00
- 11.- UGEL CHOTA
  - 2do puesto en el concurso nacional de Matemática
  - 1er Puesto en Fútbol a nivel nacional en varones y 2do puesto en mujeres
  - 1er y 2do puesto en atletismo.
- 12.- UGEL JAEN
  - Reconocimiento a Nivel Nacional a la implementación del Módulo Integrado de Atención al Usuario- MIAU
  - 02 alumnos con habilidades especiales participarán en el SUDAMERICANO (Colombia). (Alumnos: Jorge Adán Gonzales y Miguel Elera Mina)
- 13.- UGEL CAJAMARCA
  - Ganadores por segundo año consecutivo del Concurso Nacional CREA Y EMPRENDE con trabajos educativos innovadores (II.EE. Emblemática Santa Teresita)
  - Ganadores en el Concurso Nacional de Matemática, 2do puesto.



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

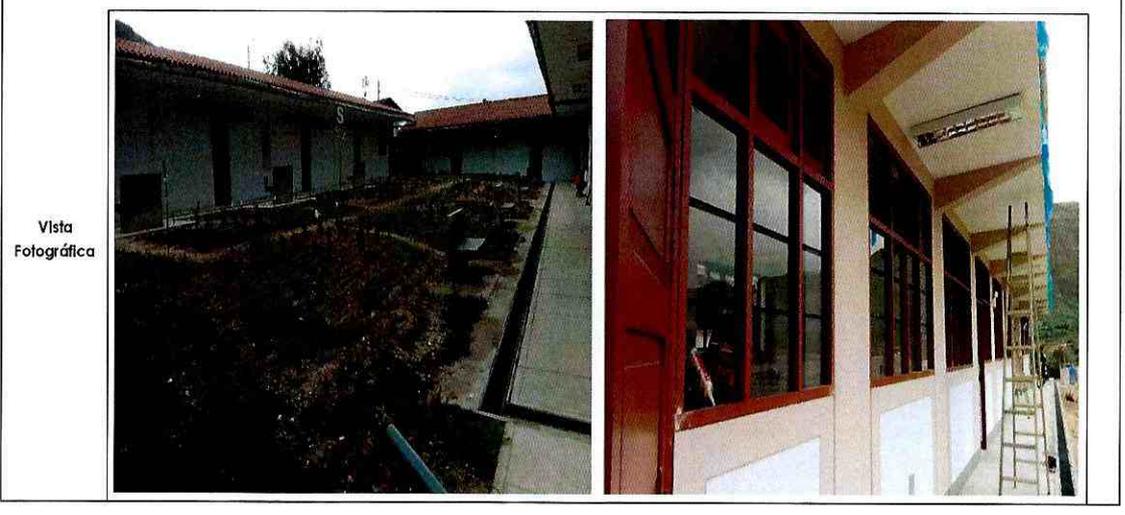
% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto:

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culinación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

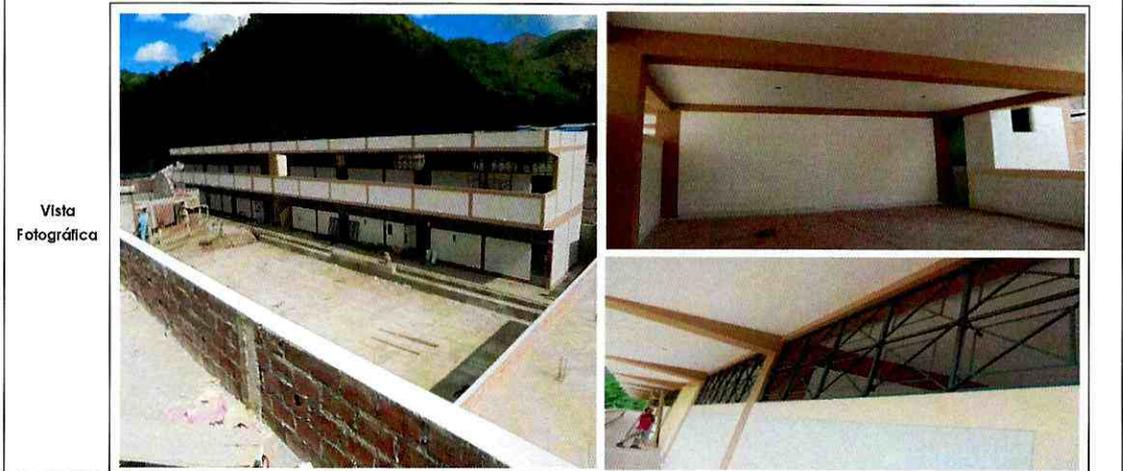
% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2015:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016  
 MODULO "A".- encofrado de fondos de vigas peraltadas y amare de las mismas (56.43 %). MODULO "B".- cimentaciones, sobrecimientos armados, llenado de columnas, tabiquería, falsos pisos e instalaciones sanitarias en el primer nivel (32.58%). MODULO "C".- AUDITORIO.- zapatas y vigas (17.93%). BIBLIOTECA.- vaciado de zapatas con concreto y cimrientos corridos, izaje de columnas y amarre de vigas de cimentación (20.49%). ZONA ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS GENERALES CAFETIN Y VIGILANCIA.- tabiquería, vaciado de concreto en columnas, sin falsos pisos y realizando instalaciones sanitarias (34.45%). CERCO PERIMETRICO.- vaciado de cimrientos corridos, vaciado de concreto en columnas y asentado de ladrillo tipo caravista (53.34%)



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

% de Avance Ejecutado 2016:

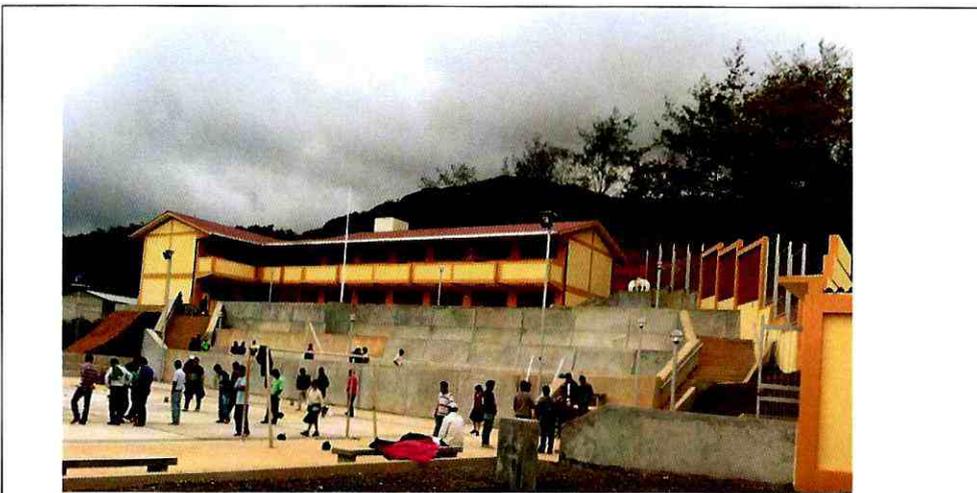
**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:

Vista Fotográfica



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto:

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

% de Avance Ejecutado 2016:

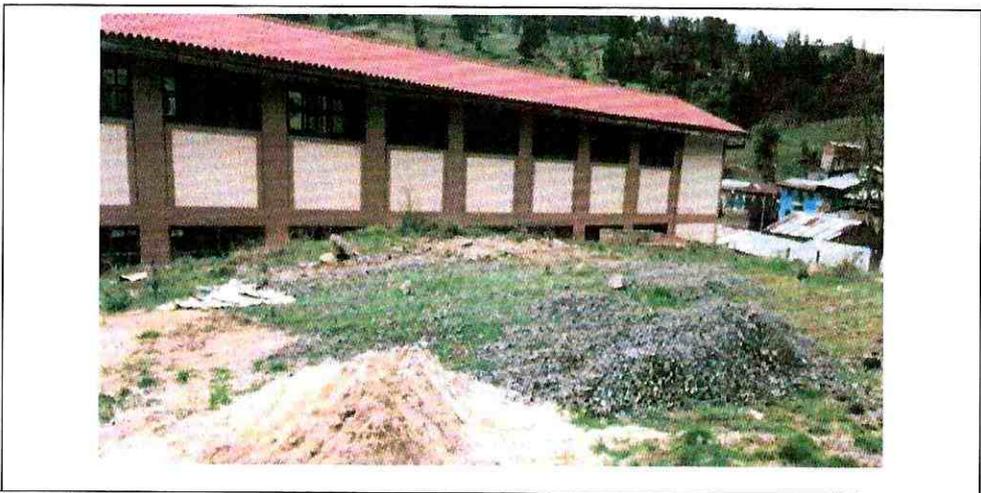
**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:

Vista Fotográfica



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto:

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:

Vista Fotográfica



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

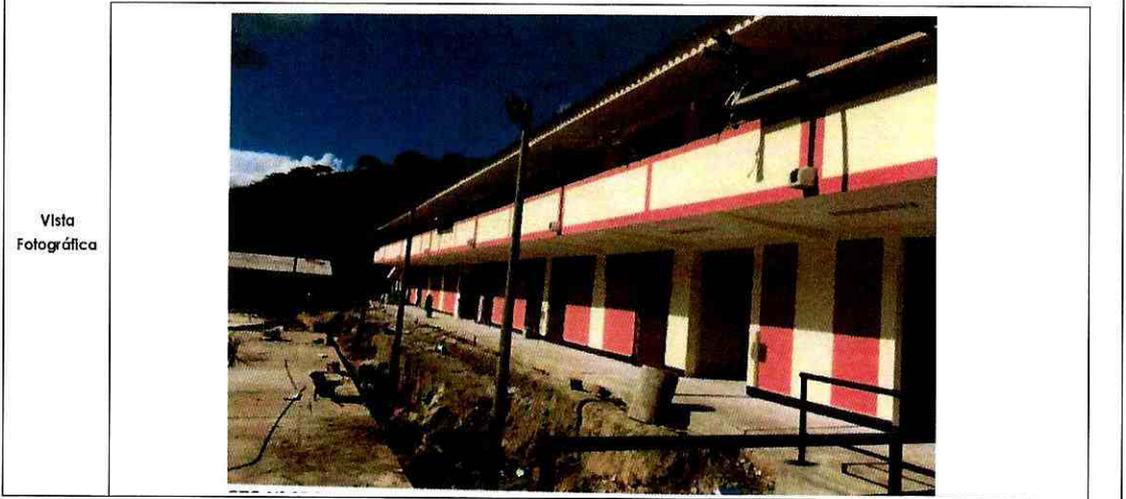
% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto:

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

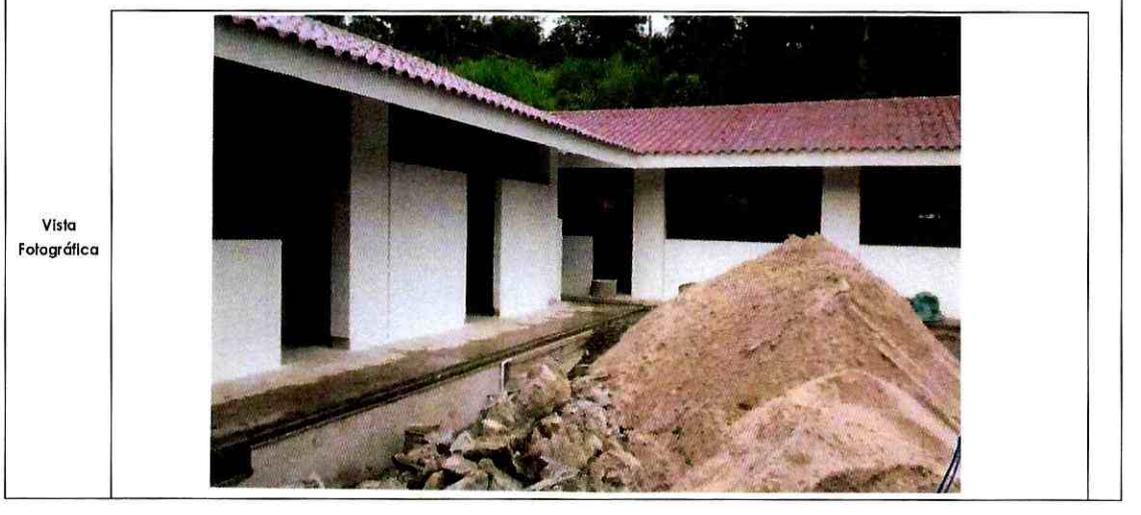
% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto :

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

% de Avance Ejecutado 2016:

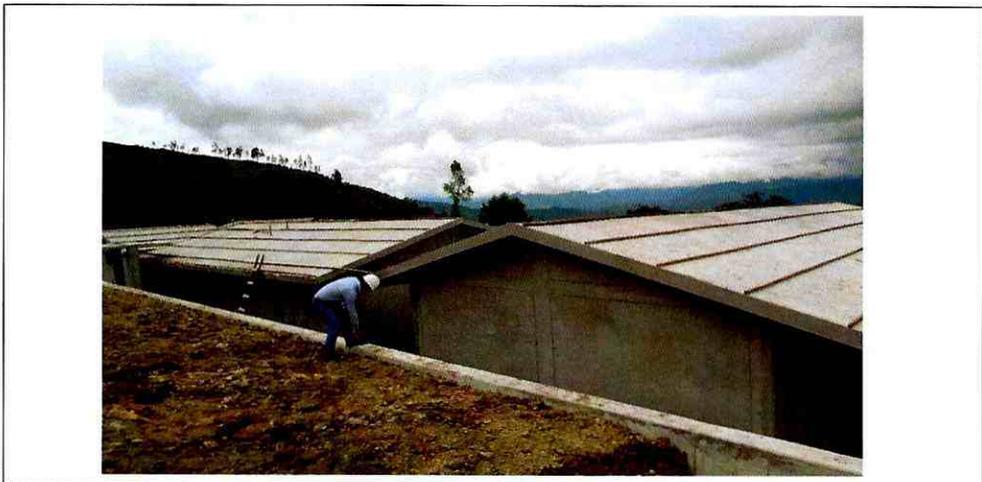
**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:

Vista Fotográfica



**Objetivo Estratégico General – PEI 2016 - 2019:**

OEI. 07: Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables.

**Acción Estratégica Institucional:**

AEI. 07.02: Promoción oportuna del empleo a poblaciones vulnerables

AEI. 07.03: Fiscalización laboral eficiente y oportuna a las microempresas de la región

<p><b>DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO</b></p>	
<p><b>Principales Actividades:</b></p>	
<p>1.- 338 trabajadores capacitados en temas de: Régimen General, Especial (Construcción Civil) y Seguridad y Salud en el Trabajo en convenio con las municipalidades provinciales y organizaciones sindicales.</p> <p>2.- 472 conciliaciones a favor del trabajador beneficiándolo con S/ 340.000.00 soles aproximadamente; logrando solucionar la controversia de manera más rápida y oportuna para ambas partes (trabajador - empleador)</p> <p>3.- 385 fiscalizaciones y orientaciones técnicas en las micro-empresas de los diferentes rubros de la actividad económica, para el cumplimiento de la normatividad socio laboral.</p> <p>4.- 518 personas que fueron insertadas laboralmente, de las cuales 27 tienen habilidades diferentes.</p>	

AEI.07.07 Acompañamiento técnico integral y efectivo a organizaciones públicas, privadas y organizaciones sociales

**SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

**Principales Actividades:**

- 1.- Cumplimiento al 90% del Convenio del Fondo de Estimulo al Desempeño (FED) - Sector Educación, fortaleciendo la gestión administrativas de DRE y UGELs, a nivel de las UGELs se cumplieron 21 compromisos (90%)
- 2.- Institucionalización del Comité Regional de Articulación intergubernamental, Intersectorial e interinstitucional para una mejor atención integral de los estudiantes en el marco de la Estrategia " Aprende saludable".
- 3.- 6546 personas con discapacidad certificadas, permitiéndoles ejercer sus derechos en igualdad de oportunidades, siendo Cajamarca la región con mayor número de certificaciones a nivel nacional.
- 4.- 1150 personas con discapacidad reciben "Pensión por Discapacidad Severa" de 150 soles gracias al trabajo articulado entre el Gobierno Regional y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- 5.- 100 gobiernos locales mejoraron su servicios a favor de la persona con discapacidad de sus localidades gracias a la asistencia técnica brindada por el Gobierno Regional de Cajamarca.
- 6.- 50 personas con discapacidad ya cuentan con DNI y 20 obtuvieron seguro SIS.
- 7.- 150 personas con discapacidad recibieron el apoyo social humanitario en época de bajas temperaturas.
- 8.- 09 "Encuentros Provinciales de la Mujer Rondera", permitiendo la capacitación de 500 mujeres ronderas, así como su empoderamiento organizacional y comunal.
- 9.- 269 dirigentes ronderos capacitados en talleres provinciales denominados "Derechos de Pueblos Originarios e Indígenas", mediante un trabajo articulado con el Ministerio Público y el Poder Judicial.
- 10.- 200 ronderos participantes en el Primer Encuentro Internacional denominado "Justicia Intercultural, Territorio y Buen Vivir", contando con la participación de distinguidos ponentes internacionales.
- 11.- 01 Encuentro Regional de la Mujer Rondera de Cajamarca, contando con la participación de 600 mujeres ronderas y expositores nacionales e internacionales que brindaron capacitación en diverso temas.



**Objetivo Estratégico General – PEI 2016 - 2019:**

OEI. 02: Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda.

**Acción Estratégica Institucional:**

AEI. 02.01: Asistencia técnica integral y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento a Gobiernos Locales y Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento

AEI. 02.02: Promoción y asesoramiento a grupos familiares, Gobiernos locales y empresarios privados en programas habitacionales y planes de desarrollo urbano

**DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO**

**Principales Actividades:**

<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- 794 familias beneficiadas con Bonos Familiares Habitacionales y 350 inscritas para ser atendidas.</li> <li>2.- 42 Municipalidades acreditadas para funcionar como centros autorizados para atención a familias en programa Techo Propio</li> <li>3.- 860 encuestas de diagnostico de saneamiento basico rural levantadas e ingresadas en el aplicativo o web del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (PNSR)</li> <li>4.- 66 Gobiernos Locales conocen y vienen implementando sus areas Técnicas Municipales de Saneamiento</li> <li>5.- 26 Áreas Técnicas Municipales de Saneamiento acreditadas</li> <li>6.- 13 Municipalidades provinciales, 92 Municipalidades distritales y 735 personas capacitas y fortalecidas en la Gestión de Saneamiento Básico</li> </ol>	
---	---

AEI.06.02 Atención de salud con calidad según niveles de prestación dirigido a la población.

**SUB GERENCIA DE ASUNTOS POBLACIONALES**

**Principales Actividades:**

- 1.- Fortalecimiento de la mesa de trabajo en la mejora de indicadores de salud del binomio madre-niño y vigilancia comunitaria.
- 2.- Fortalecimiento de la mesa de trabajo para mejorar el proceso de identidad y aseguramiento oportuno al Seguro Integral de Salud.
- 3.- Se ha emitido la Ordenanza Regional N° 001-2016-GR.CAJ-CR, que aprueba la directiva que Garantiza el Proceso de Identidad y Aseguramiento en la Región Cajamarca. Con esto se garantiza los derechos básicos de identidad y aseguramiento en la población Recién Nacida de la Región Cajamarca.
- 4.- Fortalecimiento de la mesa de trabajo para mejorar el acceso y consumo de agua segura en la región Cajamarca.
- 5.- Fortalecimiento de capacidades gerenciales a 50 directivos de redes, Sub Regiones y de la Dirección Regional de Salud.
- 6.- Fortalecimiento de capacidades en gestión hospitalaria a 40 directivos de hospitales de la región.
- 7.- Instalación del Comité Regional y 03 Comités Locales (Jaén, Chota y Cutervo) para el Intercambio Prestacional entre GORECAJ y ESSALUD.



**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**

**Principales Actividades:**

- 1.- Disminución de la Prevalencia de Anemia en niños menores de 36 meses, Región Cajamarca, en 5.2 puntos porcentuales de 35.5 en el año 2015 a 30.3 al año 2016.
- 2.- Creación del Puesto de Salud en el Caserío Yetón, provincia de Contumazá, valorizado en 127 mil soles durante la gestión del alcalde del Distrito de San Benito.
- 3.- El Gobierno Regional de Cajamarca por haber cumplido con 92% (24/26) de los compromisos de gestión vigentes para el tercer año del Convenio de Asignación por Desempeño – FED recibirá la transferencia de S/. 1'380,000.00.
- 4.- Capacitación a profesionales de la salud en Metodología Anticonceptiva y en el Taller Ayudando a Respirar al Bebe, formando 128 facilitadores regionales en total.
- 5.- Implementación del Servicio de Odontología en 5 Establecimientos de Salud.
- 6.- Se ha ampliado la Capacidad del Almacén Especializado de Medicamentos de DIRESA de una área de 1200 M3 a 2700 M3.
- 7.- Se ha capacitado a 498 brigadas comunales a nivel regional, según prioridad y necesidad de la población en temas de emergencias.
- 8.- Acondicionamiento de 04 Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (COE) en la Red Celendín, Contumazá, San Marcos y San Miguel.
- 9.- Entrega de 772 prótesis dentales a Adultos Mayores a través del "Plan Vuelve a Sonreír"
- 10.- Entrega de 259 lentes a escolares de las Redes de Salud Cajamarca, Celendín, Hualgayoc, Chota, Santa Cruz y Cutervo por parte del Instituto Nacional de Oftalmología.
- 11.- Capacitación a 45 profesionales cirujanos dentistas en Endodoncia Clínica. Capacitación a 42 personas en Vigilancia Epidemiológica: Dengue, Zika, Chikunguya.  
Formación de 60 brigadas de intervención inicial (Chota y Jaén): 25 en Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) y 630 brigadistas comunitarios en Emergencias y Desastres.  
Formación de 37 profesionales de laboratorio en toma de muestra y diagnóstico de laboratorio en Infecciones Intra Hospitalarias, IRA S y otros virus respiratorios.



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:  Saldo de Obra % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:  Saldo de Obra % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:





Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto:

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto :

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

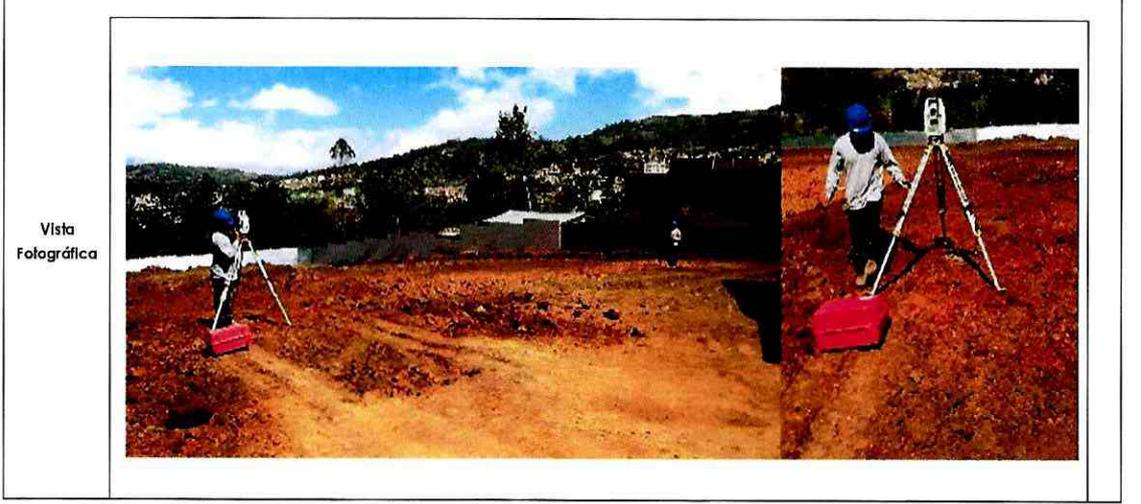
% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto :

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:  Sistema de agua y saneamiento % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:  Sistema de agua y saneamiento % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



## EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO

### **Objetivo Estratégico General – PEI 2016 - 2019:**

OEI. 08: Incrementar la producción, productividad, diversificación e inserción al mercado de los sectores económicos del ámbito regional.

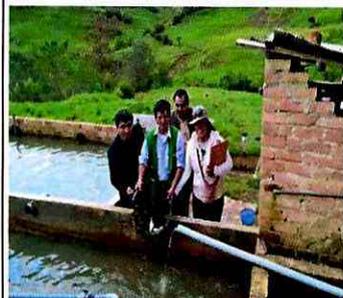
### **Acción Estratégica Institucional:**

AEI. 08.03: Infraestructura vial adecuada para la población

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN**

**Principales Actividades:**

- 1.- Emisión y otorgamiento de 28 Autorizaciones para el Desarrollo de la Acuicultura de Subsistencia en 06 piscigranjas para la crianza de trucha, tilapia y gamitana, para el Desarrollo de la Acuicultura de Menor Escala, Aprobar Certificación de Impacto Ambiental (DIA), Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE), Acuicultura de Recursos Limitados (AREL).
- 2.- Emisión de 22 Resoluciones Directorales Regionales Sectoriales para la importación de 1'311,000 ovas embrionadas de "trucha arco iris" procedentes de EE.UU., España, Sudáfrica, Colombia y Dinamarca, requeridas para 14 piscigranjas a nivel regional.
- 3.- Organización y desarrollo del la "I Expoferia Binacional Perú - Ecuador", realizado en el Puerto Intemaciona La Balsa - Namballe el 30 de agosto de 2016, presentándose los platos "ceviche de trucha" y "tilapia frita" para un aproximado de 300 personas.
- 4.- Reconocimiento y evaluación físico - química de 93 recursos hídricos con fines de acuicultura para especies de aguas frías y cálidas, realizadas en las provincias de Cajamarca, San Miguel, San Ignacio, Jaén, Cutervo, Celendín, San Pablo y en los distritos de Baños del Inca y La Encañada.
- 5.- Emisión y entrega de 29 documentos sobre Credenciales, Certificaciones Artesanales y Constancias de Inscripción a pescadores de las Asociaciones "San Pedro", "Tembladera", San Isidro, Ventanillas y Anexos" (Yonán- Tembladera", "San Nicolás" (Namora),
- 6.- Realización de 38 Inspecciones a la pesca en las lagunas San Nicolás, Mishacocha, Reservorio Gallito Ciego, C.P. Namora, Piscifactoría "Peña SAC", piscigranjas "San Pedro", "San Isidro", "Jara", "El Recuerdo", entre otras.
- 7.- Asesoramiento y asistencia técnica personalizada a 136 usuarios en temas sobre Elaboración de Minutas, Orientación, Capacitación y Asistencia Técnica, Formalización Jurídica, Innóvate Perú, Constitución de Empresas SAC, Constitución y Formalización de MYPES y Cooperativas, Compras a MYPERÚ,
- 8.- Realización de 32 minutas de constitución de MYPES, Asociaciones y Cooperativas en las provincias de Cajamarca, Cutervo, San Pablo, Chota, Jaén.
- 9.- Emisión de 12 Certificaciones de Declaratoria de Impacto Ambiental (DIA) para el Desarrollo de la Acuicultura de Subsistencia, Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE), en las provincias Cajamarca, San Miguel, San Marcos, San Ignacio, Chota, Hualgayoc,
- 10.- Emisión de **92 Constancias** de Inscripciones y Renovaciones en el Registro Único de Alcohol Etílico.



AEI.08.06 Recursos turísticos acondicionados y promocionados en el departamento de Cajamarca.

**DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**

**Principales Actividades:**

- 1.- Fortalecimiento de la "RUTA DEL CAFÉ" en Jaén y San Ignacio con capacitaciones, video informativo y mapas turísticos.
- 2.- 380 acciones de capacitación, supervisión y asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos (hospedajes y restaurantes) en coordinación con municipios.
- 3.- 237 recursos turísticos regionales jerarquizados del inventario turístico de MINCETUR.
- 4.- 45 establecimientos de hospedajes categorizados como fomento a la formalidad del sector hotelero a nivel regional.
- 5.- Acciones para la conservación de recursos turísticos como Protección del Sitio Arqueológico de Poro Poro, en Santa Cruz. Oficina de defensa, DDCC y DIRCETUR y la Georeferenciación de las poligonales del sitio arqueológico de Poro Poro en Santa Cruz y Ventanillas de Combayo en la Encañada, trabajo conjunto con el Ministerio de Cultura.
- 6.- 05 Ferias Artesanales para Carnaval, Semana Santa, Día de la Madre, trabajo realizado con el Comité de Ferias (IPERU – Cajamarca, Cite Koriwasi, Municipalidad Provincial de Cajamarca, DIRCETUR, CARETUR Y DDCC).
- 7.- Capacitación a 22 organizaciones de productores, empresas agroindustriales y artesanos, con potencial exportador en la FASE DE LA RUTA EXPORTADORA.



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto :

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



AEI.08.07 Resoluciones de impacto ambiental oportunos a actores económicos.

**DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS**

**Principales Actividades:**

- 1.- Intervención en el sector ladrillero de los caseríos Cerillo, Shulltín, Manzanamayo y el Centro Poblado Santa Bárbara, con asesoramiento técnico y jurídico para formalizarlos como pequeños productores mineros o mineros artesanales no
- 2.- 20 supervisiones a los mineros formales de la pequeña minería y minería artesanal, para el fortalecimiento de la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional del Plan de Minado y el
- 3.- 20 supervisiones a los mineros formales de la pequeña minería y minería artesanal para el fortalecimiento de la Gestión Ambiental en cumplimiento de los compromisos asumidos en sus Declaraciones de Impacto Ambiental y normatividad
- 4.- 06 acciones de sensibilización sobre el uso eficiente de energía conjuntamente con la UGEL Cajamarca y Cajabamba.
- 5.- Se ha evaluado 46 Instrumentos de Gestión Ambiental en el sector electricidad: DIAs, ITS, EIAs, Planes de Abandono.
- 6.- Se ha evaluado 38 Instrumentos de Gestión Ambiental en el sector Hidrocarburos.



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto :

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culinación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

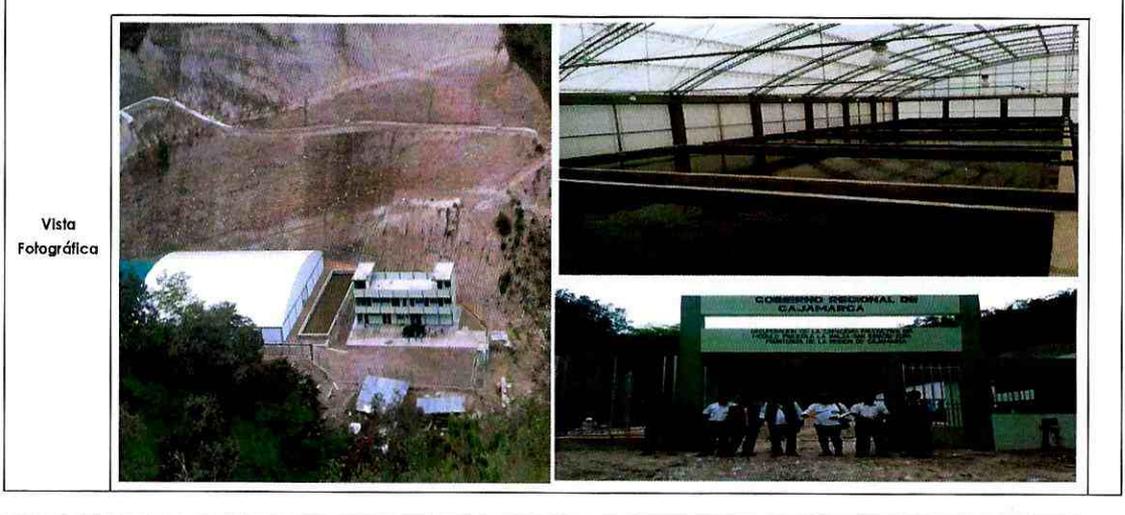
% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

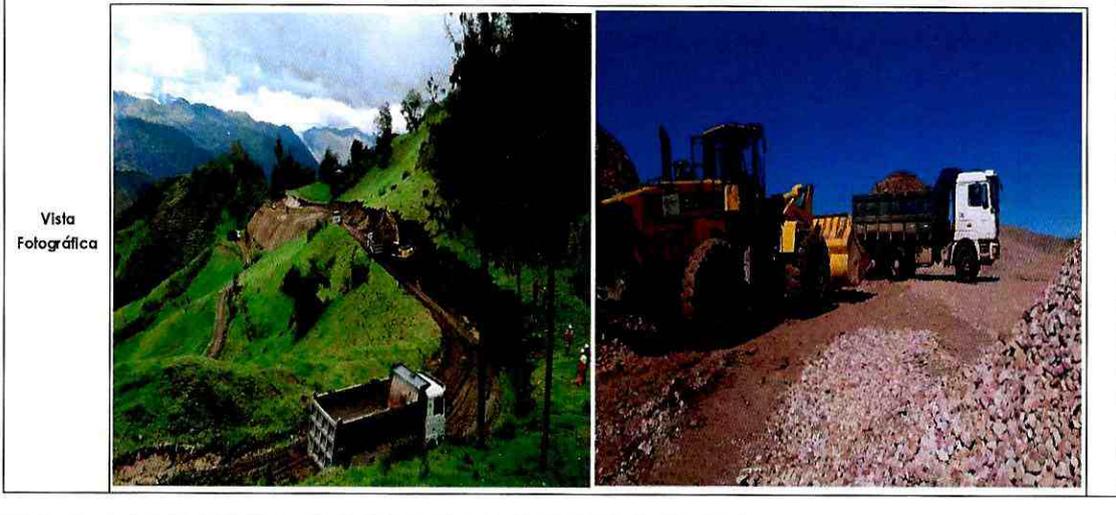
% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto:

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto:

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

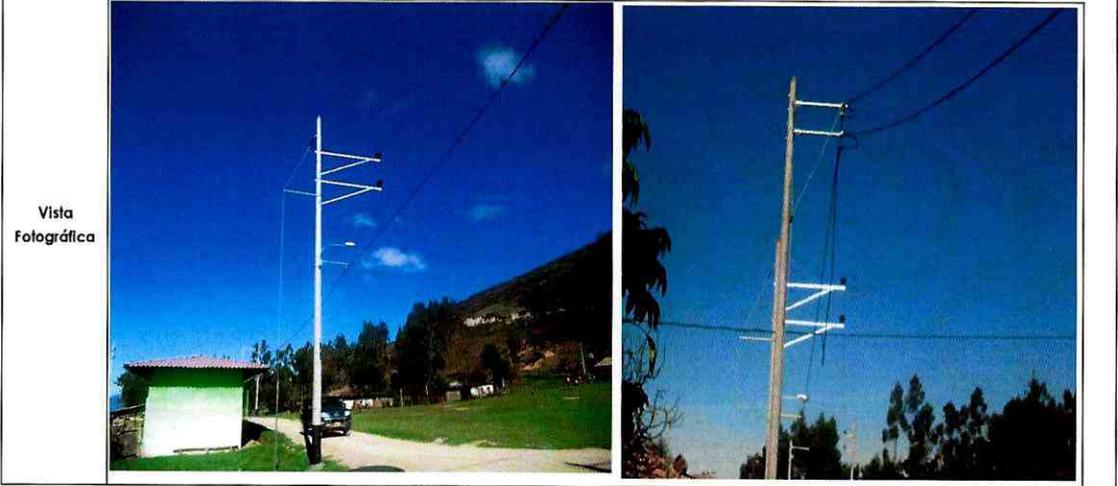
% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:  Conexiones Domiciliarias % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:  Conexiones Domiciliarias % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

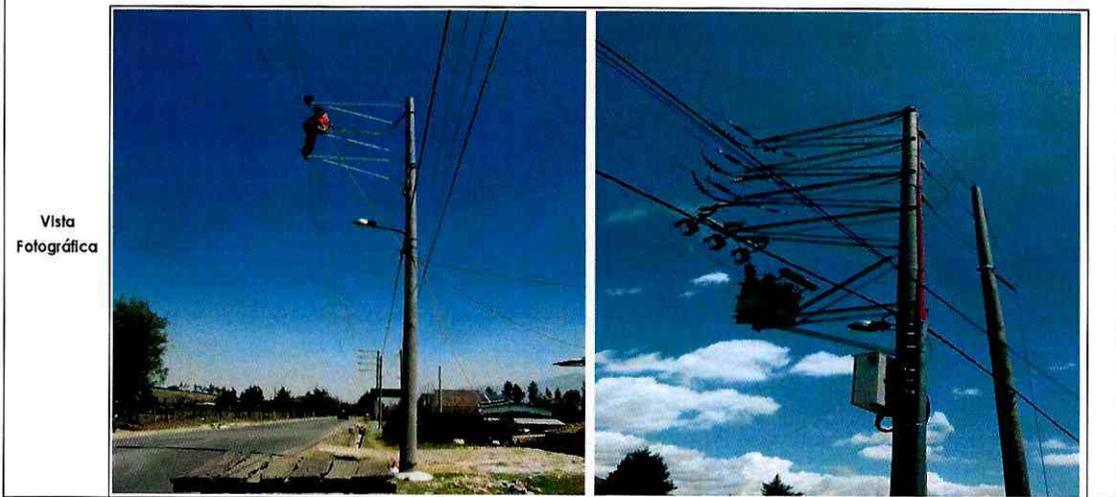
% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:  Conexiones Domiciliarias % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:  Conexiones Domiciliarias % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:

Vista Fotográfica



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto:

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

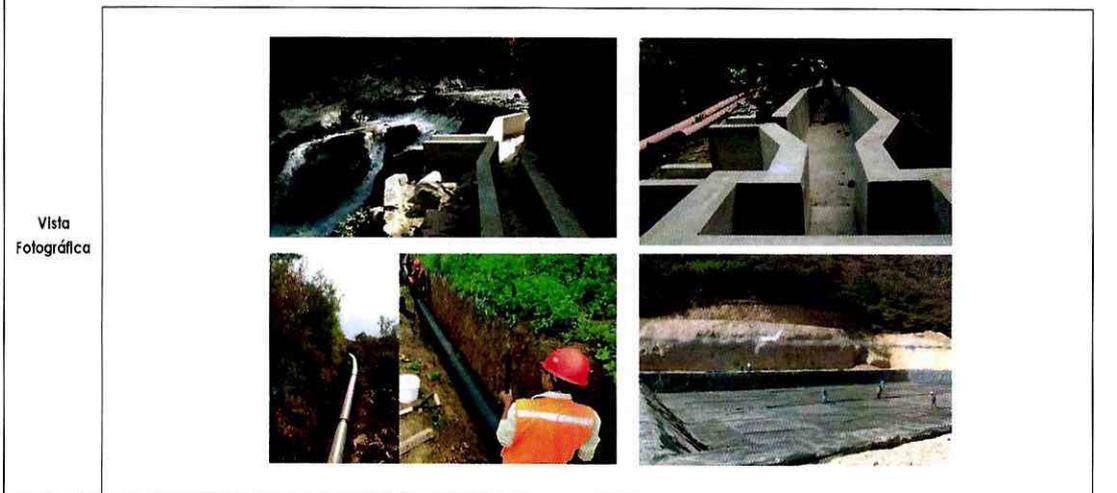
% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:  Hectareas irrigadas % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:  Hectareas irrigadas % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto :

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

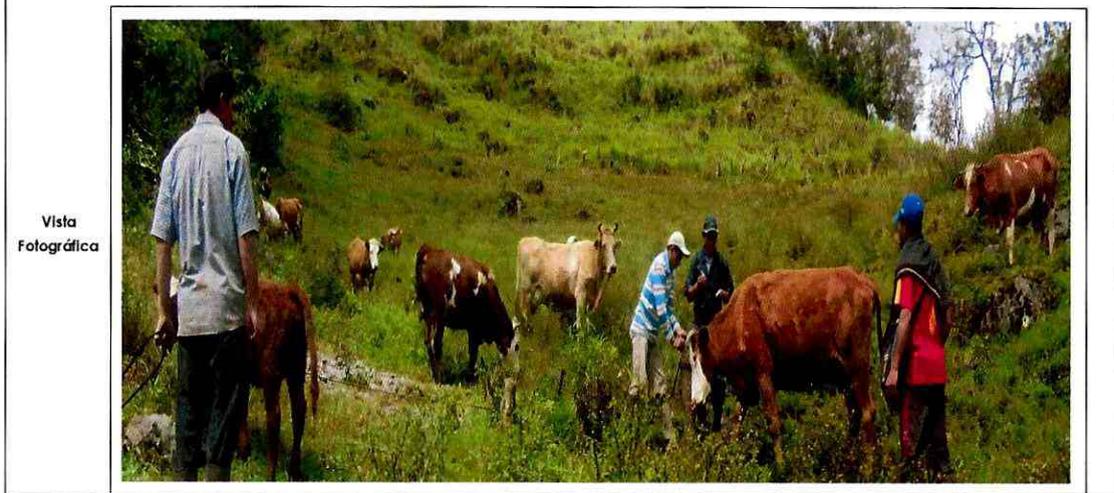
% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:  Acciones  % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:  Acciones  % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto :

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

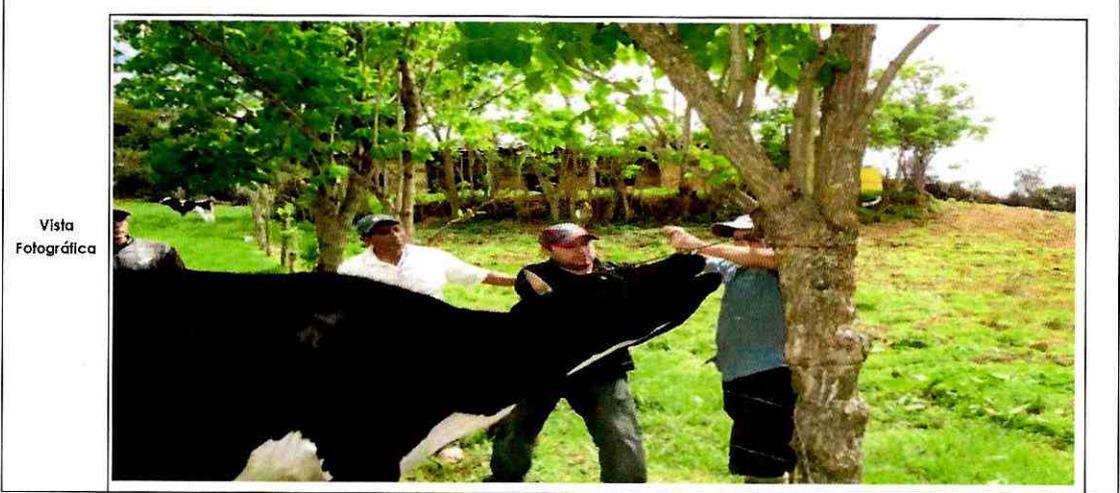
% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:  Acciones % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:  Acciones % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



AEI.08.09 Títulos de propiedad otorgados oportunamente a productores.

AEI.08.11 Capacitación y asistencia técnica oportuna e integral a los actores económicos

**DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA**

**Principales Actividades:**

- 1.- Producción de 128,349 plántones forestales, instalando 116.64 ha., beneficiando a 358 familia
- 2.- Producción 12,739 plantas de frutas, instalando 20.38 ha., beneficiando a 101 familias
- 3.- Se ha producido 11,300 plantas industriales, instalando 11.50 ha., beneficiando a 40 familias
- 4.- Producción 2,550 plantas nativas, instalando 2.30 ha., beneficiando a 13 familias
- 5.- 1,004 títulos de propiedad entregados: 939 Títulos en la provincia de San Pablo para 439,1478 há., 49 Títulos en la provincia de San Ignacio para 49,7970 há. y 16 Títulos en la provincia de San Miguel para 15,5485 há.
- 6.- 2 Comunidades campesinas reconocidas en: Pomarongo - Shillabamba (San Marcos), con 128 comuneros y 182 há. y Socchagón (San Marcos).. Con 133 comuneros y 143 há.
- 7.- Instalación de 7 Postas de Inseminación a las Agencias Agrarias de Cajamarca (Chetilla), Chota, Bambamarca, San Miguel, Celendín, Cajabamba, Contumazá
- 8.- Se entregaron 1700 vacunas por un monto de S/. 4,999.99 soles; en la provincia Cutervo para combatir la Rabia bobina.
- 9.- Se entregaron 9 Kits de herramientas (9 carretillas y 36 palanas), por un monto de S/. 2,900.88 soles; en 9 provincias, para descolmatar y limpieza de canales.
- 10.- Realización de 83 Ferias Agropecuarias, de acuerdo a la Resolución de Dirección Regional Sectorial N° 251 -2015-GR-CAJ/DRA; además de 43 Ferias Agropecuarias que se realizaron de Oficio



## EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL

**Objetivo Estratégico General – PEI 2016 - 2019:**

OEI. 09: Promover la gestión y conservación sostenible de los recursos naturales y biodiversidad con enfoque de cuenca en el departamento de Cajamarca.

**Acción Estratégica Institucional:**

AEI. 09.01: Recuperación y conservación integral de cuencas

**GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

**Principales Actividades: Proyecto Pagaibamba**

- 1.- Asistencia técnica de las Comisiones Ambientales Municipales de las provincias (San Pablo, Hualgayoc, Cajamarca).
- 2.- Talleres para la Elaboración de la Política Regional de Educación Ambiental a través del Grupo Técnico de Educación Ambiental.
- 3.- Jornada en Educación Ambiental con las Instituciones Educativas al distrito de Hualgayoc
- 4.- Asistencia técnica a 02 Gobiernos Locales en SIAR/SIAL San Miguel y Santa Cruz (Cuenca Chancay Lambayeque con apoyo proyecto PARAGUA).
- 5.- Difusión del Sistema de Información Ambiental hacia la población e instituciones
- 6.- Taller de Información Ambiental con los gobiernos locales, sectores y demás actores del SIAR/SIAL's
- 7.- Participación en los monitoreos de Calidad y Cantidad de Agua Superficial de las Cuencas Chancay Lambayeque, Cuenca Llaucano, Mashcón y Chonta y Agua para Consumo Humano



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico

Acción Estratégica Institucional

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto:

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico

Acción Estratégica Institucional

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto :

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

% de Avance Ejecutado 2016:

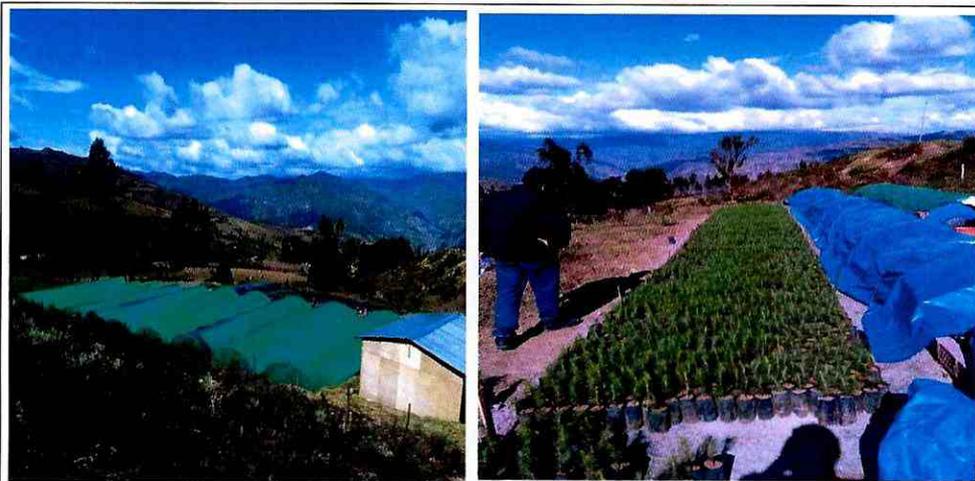
**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:  Has. % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:  Has. % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016:

Vista Fotográfica



## EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### **Objetivo Estratégico General – PEI 2016 - 2019:**

OEI. 13: Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional de Cajamarca.

### **Acción Estratégica Institucional:**

AEI. 013.07: Implementar gobierno electrónico, gestión por procesos y simplificación administrativa en el Gobierno Regional Cajamarca.

**CENTRO DE INFORMACIÓN Y SISTEMAS**

**Principales Actividades:**

- 1.- Se construyó el Aplicativo Móvil (GRCmovil). Muestra información de diferentes servicios del GRC: tramite documentario, noticias, convocatorias de personal, normatividad, agenda regional, proyectos de inversión, directorio; y otras del trabajador como: correo institucional, asistencia de personal, boletas de pago.
- 2.- Se construyó un sistema para la elaboración de Documentos de Gestión (Voto Coloreado), el cual permite registrar, priorizar propuestas para la construcción de las diferentes etapas de documentos de planificación (PDR, PEI, POI).
- 3.- Se construyó un sistema para el Concurso de Pintura, el cual permite llevar a cabo el registro de todas las etapas del Concurso de Pintura.
- 4.- Se mejoró el funcionamiento de los sistemas de: Trámite documentario, Planillas, Personal, Convocatorias de Personal, Seguimiento de Expedientes Judiciales, Portal Web.
- 5.- Se realizaron convenios de sesión en uso del Módulo de Administración Documentaria (MAD), con otras entidades como: Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Municipalidad Distrital de Baños del Inca.
- 6.- Se brindó capacitación y soporte del SIGA a la Municipalidad Provincial de Celendín, la capacitación al personal de las dependencias en los diferentes sistemas como MAD, Correo Electrónico, SIGA, Personal, Seguimiento de Expedientes Judiciales, Portal Web.

**SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**Principales Actividades:**

- 1.- Se ha formulado la Directiva para la elaboración del Manual de Operaciones de las dependencias que conforman el Gobierno Regional Cajamarca, en reemplazo del Reglamento de Organización y Funciones; que dará lugar a la implementación de la gestión por procesos. Bajo este marco se han iniciado los procesos de elaboración del MOP:
- 2.- Aprobación de la actualización de los procedimientos y servicios brindados en exclusividad que corresponden a la Dirección Regional de Agricultura y Dirección Regional de Producción, incorporados en el TUPA regional.
- 3.- Elaboración de 02 boletines para difusión digital sobre los alcances del proceso de modernización del Estado y sus implicancias en los documentos de gestión institucional.
- 4.- Se ha actualizado las tasas de los procedimientos y servicios brindados en exclusividad por el Gobierno Regional



*Taller de elaboración del Manual de Operaciones de la DRE y UGEL, en provincia de San Ignacio*

**SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL**

**Principales Actividades:**

- 1.- Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2012 - 2015
- 2.- Construcción del Plan Estratégico Institucional 2016 - 2019 en el marco de la Directiva N° 004- CEPLAN, aprobado con Ordenanza Regional 013-GR-CAJ/CR
- 3.- Se ha emitido 11 opiniones favorables a ONG's, lo cual les permitirá captar recursos financieros por S/. 17,913,969 beneficiando a 131 mil familias en el Departamento de Cajamarca
- 4.- Diseño de matrices de priorización para la elaboración del aplicativo "Voto Coloreado" que permite la concertación de los participantes.

**Acción Estratégica Institucional:**

AEI. 013.09: Fortalecer el sistema de planificación y gestión territorial del Gobierno Regional de Cajamarca:

**SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

**Principales Actividades:**

- 1.- 105 centros poblados categorizados a Caseríos y uno a Pueblo.
- 2.- 13 expedientes de saneamiento de propiedad inmueble elaborados para la inscripción ante Registros Públicos de propiedades estatales.
- 3.- Capacitación a 75 profesionales y técnicos de municipios, instituciones públicas y organizaciones en el uso de la información del proceso ZEE-OT con herramientas de software libre en Sistemas de Información Geográfica y Bases de Datos
- 4.- Se registró el acceso de 3301 personas al portal Web ZEE-OT, durante el año 2016, con un promedio de descarga diaria de 60 archivos con información cartográfica. en un 60% al portal web del proceso de Ordenamiento Territorial, asimismo se atendió al 100% el número de consultas de información territorial solicitada a través de dicho portal.
- 5.- Capacitación en Ordenamiento Territorial y socialización de las acciones de demarcación territorial en la comunidad nativa de Supayaku, distrito de Huarango, provincia de San Ignacio.
- 6.- Durante el año 2016 se remitieron al MINAM los siguientes estudios especializados adecuados, para la opinión favorable:
  - Cuarta versión del Estudio Especializado de Servicios Ecosistémicos.
  - Cuarta versión del Estudio Especializado Normativa y Políticas con Incidencia Territorial
  - Cuarta versión de la Pauta Técnica: Dinámica Económica y 3era versión de la Pauta Técnica: Sistemas y Organización Territorial.
- 7.- Asistencia técnica y acompañamiento a la Municipalidad Provincial de Cajabamba para la implementación de su Plan de Acondicionamiento Territorial y Plan de Desarrollo Urbano.



Unidad Ejecutora :

Objetivo Estratégico Institucional:

Acción Estratégica Institucional:

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto:

Objetivo del Proyecto:

SNIP:  Fecha de Inicio de Obra:  Fecha de Culminación de Obra:

Provincia:  Distrito:

Beneficiarios:   Costo Total del Proyecto:

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Presupuesto Institucional Modificado 2016:  Ejecución Financiera Acumulada:

Presupuesto Ejecutado 2016:  % de Ejecución Acumulada:

% de Avance Ejecutado 2016:

**III. INFORMACIÓN FÍSICA**

Meta Programada 2016:   % Avance Físico Ejecutado 2016:

Meta Ejecutada 2016:   % Avance Físico Ejecutado Total:

Meta Lograda del Proyecto en el 2016

Bloque A1 Primer Piso: ambientes para Imagen Institucional, Asesoría Jurídica, Control Institucional, Mesa de Partes, Sala de Junta y SS.HH. Bloque A2 Segundo Piso: Dirección Sub Regional de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, Unidad Formuladora, Sala de Juntas y SS.HH, Bloque B1 Primer Piso: Dirección Sub Regional de Administración, Tesorería, Contabilidad, Oficina de Adquisiciones, Sala de Juntas, Recursos humanos, Secretaría y SS.HH, Bloque B2 Segundo Piso: Sub Gerencia de Operaciones, Secretaría, División de Estudios, División de Obras, División Supervisión y Liquidación, Sala de Juntas y Informes y SS.HH, BLOQUE 2: Informática, Patrimonio, Archivo General y Direcciones Sectoriales: Dirección Sectoria de Transportes con todas sus áreas, Dirección Sub Regional de la Producción, Dirección Sub Regional de Turismo, Sala de Juntas y SS.HH, Servicios Complementarios: Auditorio, Polideportivo con su respectiva Cobertura, Almacén General, 2 ambientes para vigilancia, Jardines, Ingresos peatonales, Veredas, Tanque Elevado y Sistema, Biodigestores y áreas verdes.



3.2 PRINCIPALES ORDENANZAS Y ACUERDOS REGIONALES+

3.2.1 ORDENANZAS REGIONALES

• **ORDENANZA REGIONAL N° 013-2016-GR.CAJ-CR**

Aprobar el Plan Estratégico Institucional - PEI 2016-2019, el mismo que en folios sesentainueve (69) se adjunta y forma parte integrante de la presente Ordenanza Regional

• **ORDENANZA REGIONAL N° 010-2016-GR.CAJ-CR**

Reconocer que en la Región Cajamarca habitan pueblos originarios e indígenas, que preexisten a la formación del Estado, que utilizan denominaciones como: “pueblos indígenas”, “pueblos originarios”, “comunidades campesinas”, “comunidades nativas”, “rondas campesinas”, “pueblos ancestrales”, etc. Ello, por cumplir los criterios establecidos en el artículo 1° del Convenio 169 de la OIT.

• **ORDENANZA REGIONAL N° 009-2016-GR.CAJ-CR**

Aprobar la Institucionalización del Concurso Internacional de Pintura “Mario Urteaga Alvarado”- Región Cajamarca

• **ORDENANZA REGIONAL N° 007-2016-GR.CAJ-CR**

Aprobar el Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional Cajamarca, el mismo que consta de Ocho (08) Títulos, Veinticuatro (24) Capítulos, Noventa y ocho (98) Artículos, Tres (03) Disposiciones Complementarias y Tres (03) Disposiciones Transitorias; cuyo texto forma parte de la presente Ordenanza

• **ORDENANZA REGIONAL N° 004-2016-GR.CAJ-CR**

Aprobar el Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2016, el mismo que consta de doscientos cuarenta y uno (241) folios; el cual fue aprobado por unanimidad por el CORESEC en la I Reunión de Trabajo del día 01 de abril del 2016.

• **ORDENANZA REGIONAL N° 003-2016-GR.CAJ-CR**

Aprobar la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria que consta de treinta y tres (33) folios y El Plan Regional de Seguridad Alimentaria y Nutrición al 2021, que consta de veintisiete (27) folios.

• **ORDENANZA REGIONAL N° 002-2016-GR.CAJ-CR**

Aprobar el Plan Cuatrienal de Educación de la Región Cajamarca 2015 – 2018, que consta de V Secciones, en setenta y ocho (78) folios.

**3.2.2 ACUERDOS REGIONALES**

• **ACUERDO REGIONAL N° 087-2016-GR.CAJ-CR**

Ratificar el Acuerdo Macro Regional de ayuda Mutua para la Atención de Emergencias y Desastres, de fecha 17 de agosto de 2016, suscrito por los Gobiernos Regionales de: Cajamarca, Piura, Tumbes, Lambayeque y La Libertad; cuyo objetivo principal es “Fortalecer los Procesos de Preparación y Respuesta ante desastres”.

• **ACUERDO REGIONAL N° 058-2016-GR.CAJ-CR**

Declarar de Interés Regional las Cadenas Productivas de: café, plátano, cacao, tara, vid, palto, papa, maíz amiláceo, maíz amarillo duro, arroz, maíz choclo, maíz morado, arveja grano verde, arveja grano seco, yuca, trigo, caña de azúcar, frijol grano verde, frijol grano seco, olluco, oca, cebada grano, habas grano verde, habas grano seco, aguaymanto, granadilla, lenteja chocho y quinua.

• **ACUERDO REGIONAL N° 050-2016-GR.CAJ-CR**

Autorizar la operación de endeudamiento hasta por la suma de S/. 90, 273,910.56 (noventa millones dos cientos setenta y tres mil novecientos diez con 56/100 soles) para el financiamiento de los Proyectos de inversión del Gobierno Regional Cajamarca.

• **ACUERDO REGIONAL N° 040-2016-GR.CAJ-CR**

Declarar de Interés Regional la Ruta Interoceánica Brasil - Perú y sus tramos transversales, como eje de conexión vial entre el país del Brasil y el Perú.

• **ACUERDO REGIONAL N° 028-2016-GR.CAJ-CR**

Modificar el Acuerdo Regional N° 087-2015-GR.CAJ-CR que aprueba el Plan Anual 2016 del Gobierno Regional Cajamarca, el mismo que quedará redactado de la siguiente manera:

Primero: Aprobar el Plan Anual 2016 del Gobierno Regional Cajamarca, el mismo que en folios ciento treinta y ocho (138) se adjunta y forma parte integrante del presente Acuerdo Regional.

Segundo: Delegar al Gobernador Regional la facultad de realizar modificaciones al Plan Anual 2016, aprobado en el primer artículo, debiendo dar cuenta al Consejo Regional de las modificaciones efectuadas.

• **ACUERDO REGIONAL N° 019-2016-GR.CAJ-CR**

Declarar de Prioridad Regional el Proyecto: “Mejoramiento del Acceso, Cobertura, Calidad y Prestación de los Servicios de apoyo a la Cadena Productiva del Café en las



Provincias de San Ignacio, Jaén, Chota, Cutervo, San Miguel, Santa Cruz y Hualgayoc – Región Cajamarca”.

• **ACUERDO REGIONAL N° 011-2016-GR.CAJ-CR**

Declarar de Interés Público Regional la Liquidación de Obras en el Gobierno Regional Cajamarca y Unidades Desconcentradas.

**3.2 DIFICULTADES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:**

Dirección Regional de Educación:

Dificultades	Alternativas de Solución
✓ En las UGELs (San Pablo, San Marcos), se realizan varias convocatorias para la contratación de docentes de diferentes especialidades (inicial y secundaria: inglés y matemáticas), por motivo de la escasa demanda de docentes de estas especialidades en su provincia.	✓ Mayor difusión por medios de comunicación de las convocatorias para contratación de docentes en las UGEL (Página Web de la UGEL, de la DRE y GORE; red social; radio; entre otros.). Gestionar para la creación de Institutos Superiores que cuenten con carreras con esas especialidades.
✓ Solo el 26% de los locales escolares públicos, cuentan con los tres servicios básicos (luz, agua y desagüe).	✓ Incrementar la gestión para el aumento de presupuesto de esta actividad.
✓ Convocatorias desiertas para cubrir plazas de acompañantes, quedando estas desiertas por no cumplir los requisitos del perfil.	✓ Solicitar al MINEDU, rebajas en los perfiles de los acompañantes pedagógicos y /o mayor difusión por medios de comunicación de las convocatorias para contratación de acompañantes pedagógicos en las UGEL (Página Web de la UGEL, de la DRE y GORE; red social; radio; entre otros.)
✓ Para la creación de II.EE., el requisito de la cantidad de alumnos por sección que exige el MINEDU es muy alta lo que dificulta cumplir con esta meta para las creaciones, mayormente sucede en el área rural.	✓ Gestionar en el MINEDU, para que rebaje el requisito de la cantidad de alumnos por sección, en el área rural (población rural esparcida).



**Dirección Regional Agricultura:**

Dificultades	Alternativas de Solución
✓ Existe limitado presupuesto para el cumplimiento de las actividades programadas; asimismo, limitado recurso humano para acompañar el proceso de asociatividad.	✓ Asignación de presupuesto para el cumplimiento de las actividades y Contrato del recurso humano.
✓ Limitado personal para el cumplimiento de las actividades programadas.	✓ Contrato de personal para las actividades específicas

74

**Dirección Regional Comercio Exterior y Turismo:**

Dificultades	Alternativas de Solución
✓ Limitada información en las fichas para jerarquizar recursos turísticos.	✓ A través de los convenios con las Municipalidades Provincial y Distritales se ha iniciado el proceso de actualización de fichas y elaboración de nuevas fichas para ser revisadas, evaluadas y jerarquizadas en el año 2017.
✓ Falta de personal especializado en medio ambiente en el sector turismo.	✓ Se solicitó el apoyo del MINAN para el desarrollo del taller.

**Dirección Regional de Salud:**

Dificultades	Alternativas de Solución
✓ Rotación continua de personal capacitado en los establecimientos de salud.	✓ Establecer procedimientos de coordinación, monitoreo y evaluación multisectorial (los indicadores a medir sean de corresponsabilidad de todos los sectores y programas involucrados).
✓ Aún existe demoras y retraso en los procesos de adquisición y abastecimiento de insumos y medicamentos.	✓ Realizar y/o fortalecer los mapas de flujo de los procesos que se deben seguir para la adquisición de bienes y servicios.

**Dirección Regional de Energía y Minas:**

Dificultades	Alternativas de Solución
✓ La no disponibilidad del presupuesto en las otras metas, a causa de embargo de cuentas, obligó a priorizar contratos de personal con esta meta, no quedando dinero para esta actividad.	✓ Retomar esta actividad en caso de que el 2017 se solucionen los procesos judiciales

**Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo:**

Dificultades	Alternativas de Solución
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Demora en la atención de los procesos administrativos para la atención de requerimientos (pedidos de servicio y pedidos de compra), para el desarrollo adecuado de las diferentes actividades; en el marco de dar cumplimiento al Plan Operativo Institucional - POI 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejorar los procesos administrativos para la atención oportuna de los diversos requerimientos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Personas en busca de trabajo con discapacidad severa no se encuentran calificadas para los perfiles que necesitan las empresas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incentivar la activación de programas que permitan la capacitación a las Personas con discapacidad.</li> </ul>

**Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento:**

Dificultades	Alternativas de Solución
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los programas siguen gestionados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El Gobierno Regional con el MVCS deben gestionar ante el MEF la transferencia de los Programas para que lo ejecute el Gobierno Regional</li> </ul>

**Dirección Regional Administración:**

Dificultades	Alternativas de Solución
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vehículos antiguos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Renovar flota vehicular</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En la consolidación de Estados Financieros de las unidades ejecutoras no cumplen con presentar oportunamente la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecutar plan de acompañamiento</li> </ul>

**Procuraduría Pública Regional:**

Dificultades	Alternativas de Solución
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de personal para archivo y para el ingreso al Ministerio de Economía y Finanzas la consolidación de las deudas judiciales en calidad de cosa juzgada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asignación de presupuesto para contratar personal adicional</li> </ul>

**Secretaría General Regional:**

Dificultades	Alternativas de Solución
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La áreas usuarias envían documentación sin etiquetar o con dirección incorrectas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitación a las áreas usuarias en la forma de etiquetar al destinatario.</li> </ul>

**Dirección Regional Asesoría Jurídica:**

Dificultades	Alternativas de Solución
✓ Limitado recurso humano para atender los requerimientos y asesoría de Alta Dirección y los Órganos del Gobierno Regional.	✓ Asignación de presupuesto para el cumplimiento de las actividades y Contrato del recurso humano.

**Dirección Regional de Comunicaciones y Relaciones Públicas:**

Dificultades	Alternativas de Solución
✓ Muchos de los programas radiales y televisivos son emitidos en horario que no coincide con el horario de trabajo de los integrantes de la Oficina, lo cual dificulta el monitoreo	✓ Conversar con la Dirección de Personal para hacer flexibles los horarios de los trabajadores, a fin de que esta adecuación facilite optimizar este trabajo.
✓ No se cuenta con una Agenda diaria clara que permita destinar personal, equipos y otros recursos para realizar la cobertura de actividades.	✓ Contar con la agenda diaria y/o semanal de la máxima autoridad y sus funcionarios. Esto facilitará decidir las comisiones diarias, acorde al número de personal y los equipos con los que se cuenta.
✓ Limitado recursos económicos para difundir la información en los medios convencionales. Si se puede en medios digitales, pero con recursos se puede masificar.	✓ Gestionar más presupuesto.

**Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial:**

Dificultades	Alternativas de Solución
✓ Tiempo entre renuncia de especialista CAS y nueva contratación no permitió el gasto.	✓ Se gestionó la contratación de un nuevo profesional por CAS
✓ Cambio de Director de la DNTDT-PCM originó demora en revisión de expedientes	✓ Se agilizó el levantamiento de observaciones
✓ Negativa de los alcaldes de Huasmin y Celendín a cerrar dos tramos del limite	✓ Se convocó la participación de los consejeros de Celendín y Hualgayoc
✓ No se dispone de movilidad y recursos suficientes para el trabajo de campo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se incrementó presupuesto para atención de categorizaciones.</li> <li>✓ Se coordinó con la UGEL para un trabajo integral hasta RRPP</li> </ul>



**Sub Gerencia de Programación e Inversión Pública:**

Dificultades	Alternativas de Solución
✓ No se cumplió con lo programado (realizar 300 evaluaciones, sin embargo sólo se realizó 161 evaluaciones); esto debido a que las Unidades Formuladoras no remitieron los estudios para su evaluación respectiva.	✓ Supervisión más efectiva a las Unidades Formuladoras respecto al cumplimiento de plazos de entrega de los estudios.

**Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional:**

Dificultades	Alternativas de Solución
✓ Limitado recurso humano y presupuesto para la realización de las actividades planificadas (Actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado)	✓ Asignación de presupuesto para la contratación de personal y realizar la actualización del instrumento de Planificación



#### IV. ESTADOS FINANCIEROS

**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**

**4.1 INTRODUCCION.**

La presente memoria contiene información básica de la evaluación y análisis contable realizado sobre los resultados que arroja el Estado de Situación Financiera – EF-1 y el Estado de Gestión – EF-2, del Gobierno Regional de Cajamarca y que corresponde al ejercicio económico 2015.

Dicha información está orientada a medir los principales rubros que reflejan la situación actual de la institución, con la finalidad de que los usuarios de la Contabilidad Gubernamental, en especial, la Alta Dirección y los Organismos Rectores conozcan los resultados obtenidos y se adopten las medidas necesarias sobre los aspectos que se consideren pertinentes.

El Gobierno Regional - Cajamarca, cuenta con 29 Unidades Ejecutoras distribuidas en 13 provincias: Cajamarca, Chota, Cutervo, Jaén, San Ignacio, Cajabamba, Santa Cruz, Hualgayoc-Bambamarca, San Miguel, San Marcos, Celendín, Contumazá y San Pablo.

**4.2 ANALISIS FINANCIERO**

El presente análisis se realiza en base a valores actuales, para efectos comparativos y/o comentar su evolución durante el proceso contable del ejercicio 2016; debiendo indicar que la información materia de análisis es el producto de la consolidación de los resultados de cada una de las 29 Unidades Ejecutoras que conforman la estructura orgánica del Gobierno Regional Cajamarca.

1. 775 – Sede Central - Cajamarca
2. 776 – Gerencia Sub Regional Chota
3. 777 – Gerencia Sub Regional Cutervo
4. 778 – Gerencia Sub Regional Jaén
5. 779 – Dirección Regional de Agricultura
6. 780 – Dirección Regional de Transportes
7. 781 – Dirección Regional Educación Cajamarca
8. 782 – Dirección Sub Regional de Educación Chota
9. 783 – Dirección Sub Regional de Educación Cutervo
10. 784 – Dirección Sub Regional de Educación Jaén
11. 785 – Dirección Regional de Salud Cajamarca
12. 786 – Dirección Sub Regional de Salud Chota
13. 787. – Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
14. 788 – Dirección Sub Regional de Salud Jaén
15. 999 – Hospital Regional de Cajamarca
16. 1047 – Hospital General de Jaén
17. 1168 – Unidad de Gestión Educativa San Ignacio.
18. 1335 – PRO- REGION
19. 1353 – UGEL Santa Cruz
20. 1354 – UGEL Cajabamba



- 21. 1355 – UGEL Bambamarca
- 22. 1379 – UGEL Celendín
- 23. 1380 – UGEL Cajamarca
- 24. 1381 – UGEL San Marcos
- 25. 1382 – UGEL Contumazá
- 26. 1383 – UGEL San Miguel
- 27. 1384 – UGEL San Pablo
- 28. 1539 Hospital José H. Soto Cadenillas – Chota
- 29. 1654 - Salud San Ignacio.

**4.2.1 ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) LIQUIDEZ:**

Año	Activo Corriente	Pasivo Corriente	%
<b>2016</b>	529,714,545.69	203,740,336.83	2.60
<b>2015</b>	296,340,095.33	136,212,802.73	2.18

En el ejercicio 2016 por cada S/.1.00 nuevo sol de pasivo corriente o deuda a corto plazo, se tuvo S/. 2.60 nuevos soles de activo corriente para hacer frente a las obligaciones, dejándose notar que se cuenta con liquidez financiera.

En el ejercicio 2015 por cada S/.1.00 nuevo sol de pasivo corriente o deuda a corto plazo se tuvo S/. 2.18 nuevos soles de activo corriente para hacer frente a dichos compromisos.

En nuestra apreciación en el presente ejercicio se ha obtenido una disminución porcentual de 0.42 de liquidez en comparación al ejercicio anterior por tener mayores compromisos pendientes de cancelación al 31-12-2016 en obligaciones a corto plazo los rubros más significativos son:

- ✓ Otras Cuentas del Pasivo ha tenido un incremento de S/. 32,836,155.79, tal como se muestra.

Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Variación
95,058,289.47	62,222,133.68	32,836,155.79

- ✓ Cuentas por pagar a proveedores el incremento es S/. -25,485,160.17

Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Variación
30,393,446.71	55,878,606.88	-25,485,160.17

- ✓ Remuneraciones y Beneficios Sociales ha tenido un incremento de S/. 14,804,981.31

Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Variación
26,347,558.33	11,542,577.02	14,804,981.31



**b) PRUEBA ACIDA O SEVERA:**

Año	Activo Corriente (-) Existencias	Pasivo Corriente	%
2016	417,073,376.85	203,740,336.83	2.05
2015	190,253,182.48	136,212,802.73	1.40

En el ejercicio 2016 por cada S/. 1.00 nuevo sol de deudas a corto plazo, se tuvo S/. 2.05 nuevos soles de activos exigibles.

En el ejercicio 2015 por cada S/1.00 nuevo sol de deudas a corto plazo, se tuvo S/. 1.40 nuevos soles de activos exigibles.

En comparación al ejercicio anterior se aprecia un incremento de 2.90%, por haber incrementado el Activo Corriente frente Pasivo Corriente, cuyo rubro más importe es el de Otras Cuentas del Activo cuyo importe es de S/. 271,469,482.40 y en el año 2015 este rubro finalizó con el importe de S/. 93,,630,292.61, cuyo incremento es de S/ 177,839,189.79

Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Variación	%
271,469,482.40	93,630,292.61	177,839,189.79	2.90

**c) SOLVENCIA:**

Año	Activo Total	Pasivo Total	%
2016	3,144,620,314.62	1,614,990,413.00	1.95
2015	2,930,602,281.84	1,483,796,703.32	1.98

En el ejercicio 2016 por cada S/.1.00 sol de obligaciones a corto plazo, se tuvo S/.1.95 soles para hacer frente a los compromisos contraídos.

En el ejercicio 2015 por cada S/1.00 nuevo sol de obligaciones a corto plazo se tuvo S/ 1.98 soles para hacer frente a los compromisos contraídos.

El decrecimiento es de 0.03 % del Activo Total frente al Pasivo total en comparación al ejercicio anterior, se debe al incremento de los rubros más importantes del Activo Corriente.

✓ **Inventarios (neto)**

El rubro Inventarios (Neto) se ha incrementado en S/. 6,554,255.99 que representa el 1.06% de crecimiento en comparación al saldo del ejercicio 2015, por lo que el Sector Salud y Educación pueden atender las necesidades de medicinas y textos escolares.

Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Variación	%
112,641,168.84	106,641,168.84	6,554,255.99	1.06

✓ **Efectivo y Equivalente de Efectivo**

El saldo final del efectivo ha tenido un crecimiento de S/. 52,860,883.89 que representa el 1.71% de crecimiento frente al saldo del ejercicio 2015.

Los recursos disponibles más importantes son:

Endeudamiento Interno – CUT cuyo saldo es de S/. 53,724,274.77, y Canon, Sobre Canon, Regalías Mineras cuyo saldo es de S/. 53,656,639.60

Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Variación	%
127,656,639.60	74,795,755.71	52,860,883.89	1.71

El activo no corriente se aprecia los siguientes rubros:

Rubros	2016	2015	Variación	%
Construcción de Edificios y Estructuras	1,384,248,405.44	1,573,916,574.31	-189,668,168.87	-12.05
Edificios y Estructuras	575,080,417.21	425,624,105.53	149,456,311.68	35.11
Activos No Producidos	316,122,221.49	327,774,978.27	- 11,652,756.78	-3.56
Vehículos, Maquinaria y Otros	159,015,019.03	160,851,276.46	-1,836,257.43	-1.14
<b>Total Propiedades, Planta y Equipo (Neto)</b>	<b>2,434,466,063.17</b>	<b>2,488,166,934.57</b>	<b>-53,700,871.40</b>	<b>-2.16</b>

El Gobierno Regional de Cajamarca, no tiene solvencia económica por -2.16 %, cuyo decrecimiento se debe a la disminución del Activo fijo (Neto) que muestra el -2.16 % en comparación con el ejercicio 2015, el rubro significativo de crecimiento es: Edificios y Estructuras que tenido un incremento de S/ 149,456,311.68 que representa el porcentaje el 35.11 %, en cambio en los demás rubros se ha obtenido una disminución significativa que en total ha decrecido con el 2.16 % frente al Activo Neto al cierre del ejercicio 2015.

**d) IMPORTANCIA DEL ACTIVO FIJO:**

Año	Activo Fijo Neto x 100	Activo Total	%
<b>2016</b>	243,446,606,317.00	3,144,620,314.62	77.42
<b>2015</b>	248,816,693,457.00	2,930,602,281.84	89.94

En el ejercicio 2016 el activo fijo participa en el desenvolvimiento de la entidad en el 77.42 % y está representada principalmente por el rubro; Construcción de Estructuras por S/. 1,384,248,405.44, Edificios y Estructuras por S/ 575

080,417.21 , Activos no Producidos por S/. 316,122,221.49 y Vehículos, Maquinaria y Otros por S/. 159,015,019.03

En el ejercicio 2016 el activo fijo participa en el desenvolvimiento de la entidad en el 89.94 % , notándose un decrecimiento en 12.52 % en el presente ejercicio.

**e) FINANCIAMIENTO:**

Año	Patrimonio Neto (+) Pasivo a Largo Plazo	Activo Fijo Neto	%
2016	2,940,879,977.79	2,275,451,044.17	1.29
2015	2,794,389,479.11	2,327,315,658.11	1.20

En el ejercicio 2016 este coeficiente nos indica que el activo fijo neto del Gobierno Regional de Cajamarca ha sido financiado sin tener la necesidad de recurrir a créditos a corto plazo, por tener financiamiento de 1.29 %.

En el ejercicio 2015 este coeficiente indica que el activo fijo neto del Gobierno Regional de Cajamarca ha sido financiado en 1.20 %, por lo que no ha sido necesario recurrir a créditos a corto plazo

**f) AUTONOMIA FINANCIERA:**

Año	Patrimonio Neto	Activo Total	%
2016	1,529,629,901.62	3,144,620,314.62	0.49
2015	1,446,805,578.52	2,930,602,281.84	0.49

En el ejercicio 2016 este coeficiente nos muestra que en el Gobierno Regional de Cajamarca existe un bajo índice de endeudamiento debido a que se cuenta con 0.49 %, de autonomía financiera.

En el ejercicio 2015 se obtuvo el 0.49 % de autonomía financiera demostrando que el Gobierno Regional de Cajamarca no ha obtenido variación porcentual alguna.

**g) MARGEN DE FINANCIAMIENTO NETO SOBRE LOS INGRESOS:**

Año	Resultado del Ejercicio x 100	Total de Ingresos Netos	%
2016	31,237,380,551.00	1,922,947,470.33	16.24
2015	12,421,624,813.00	1,543,322,225.96	8.05

El Gobierno Regional de Cajamarca, en el ejercicio 2016 obtuvo un SUPERÁVIT de 16.24 % en relación a los ingresos netos.

En el ejercicio 2015 el Gobierno Regional de Cajamarca obtuvo un SUPERÁVIT de 8.05 % en relación a los ingresos netos.

Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Variación	%
1,922,947,470.33	1,543,322,225.96	329,625,244.37	1.25

La variación positiva de S/. 329,625,244.37, representa el 1.25 % de crecimiento en comparación con el ejercicio 2015

84

Los ingresos netos están referidos a los siguientes rubros

Rubros	2016	2015	Variación	%
Donaciones y Transf. Recibidas	242,077,347.22	137,146,290.95	104,931,056.27	1.77
Otros Ingresos	111,253,706.21	53,857,944.13	57,395,762.08	2.07
Ingresos No Tributarios	12,930,017.72	10,939,140.71	1,990,877.01	1.18
Ingresos Financieros	1,302,661.05	2,292,944.13	-990,283.08	-0.57
<b>Total</b>	<b>1,922,947,470.33</b>	<b>1,543,322,749.75</b>	<b>379,624,720.58</b>	<b>1.25</b>

En el presente ejercicio se ha obtenido mayores ingresos en relación al ejercicio 2015, los rubros más importantes son: Traspasos y Remesas Recibidas cuya variación es de S/. 216,297,308.30 que representa el 1.16 % de crecimiento en comparación a los ingresos recibidos en el ejercicio 2015.

El rubro Donaciones y Transferencias Recibidas ha sido incrementado en S/. 104,931,056.27, el mismo que representa el 1.77% de crecimiento frente a los ingresos obtenidos en el ejercicio anterior.

En el rubro Otros Ingresos se ha obtenido una variación de S/. 57,395,762.08 la misma que representa el 2.07% de incremento en comparación con el ejercicio 2015.

El rubro Ingresos No Tributarios ha tenido un aumento de S/. 1,990,877.01 que representan el 1.18 % de crecimiento en comparación al ejercicio anterior.

En Ingresos Financieros en el ejercicio 2016 se ha obtenido una disminución de S/. 990,283.08 que representa el -0.57% de decrecimiento en relación a los ingresos financieros generados en el ejercicio 2015.

4.3 ANALISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL BALANCE GENERAL.

4.3.1 ANÁLISIS DEL ACTIVO:

a) ACTIVO CORRIENTE

El Activo Total del Gobierno Regional Cajamarca, alcanza la suma de S/. 3,144,620,314.62 de los cuales, al Activo Corriente corresponde S/. 529,714,545.69 y S/. 2,614,905,768.93 al Activo no Corriente; rubros que representan el 16.85 % y 83.15 % del total del Activo respectivamente.

En el **Activo Corriente**, se agrupan los rubros que representan disponibilidad o realización inmediata (dentro del período presupuestario) siendo los importes más significativos los que se aprecian a continuación:

- **Efectivo y Equivalente de Efectivo.**- Por la suma de S/. 127,656,639.60 que equivale al 4.06% del total del Activo, importe que se encuentra disponible al del cierre de las operaciones del ejercicio 2016.

Las fuentes de financiamiento que cuentan con importes muy significativos: Endeudamiento Interno CUT, con el importe de S/ 53,724,274.77, distribuido en las Unidades ejecutoras:

775 Sede Central	S/. 16,896,621.58
776 – Gerencia Chota	125,133.47
777 – Gerencia Cutervo	11,724,188.27
778 – Gerencia Jaén	1,719,856.59
1335 – PRO-REGION	23,258,474.86

La fuente de financiamiento: Canon, Sobre Canon, Regalía Mineras y Rentas de Aduana – CUT, presenta el saldo de S/. 53,206,053.27 de los cuales el importe más elevado le corresponde a la U.E. 775 – Sede Central que tiene un saldo disponible de S/. 34,990,395.68.

- **Inventarios.**- Cuenta con el importe de S/. 112,641,168,84, que representa al 3.58 % del Total del Activo y está referido a los bienes corrientes pendientes de distribución al 31 de diciembre del 2016.

Los Bienes que cuenta con mayores importes son: Suministros Médicos que presenta un saldo de S/. 43,488,239.83, materiales y útiles de enseñanza con S/. 25,605,159.67 y bienes de asistencia social con S/ 16,027,808.90.

En lo respecta a suministros médicos la unidad ejecutora que cuenta con bienes almacenados por mayor importe es la U.E. 785 – Dirección Regional de Salud – Cajamarca con S/. 21,333,406.48.

- **Servicios y Otros Gastos Pagados por Anticipado.**- Presenta el importe de S/. 17,934,929.73 que representa el 0.57 % del total del activo y está referido a los Seguros pagados por Anticipado por S/. 12,390.85, Alquileres pagados por Anticipado por S/. 13,050.00, Proveedores S/. 146,582.20 viáticos por S/. 2,253,625.01 y Otras Entregas a Rendir Cuenta por el importe de S/. 10,176,374.07 que es el importe más significativo de este rubro, el concepto Otros muestra el importe de S/. 5,332,907.60.



- **Otras Cuentas del Activo.-** En el presente ejercicio el Concepto Anticipo a Contratistas y Proveedores se ha dividido en dos ítems: Proveedores y Contratistas, considerándose este último en este rubro de: Otras Cuentas del Activo y además los siguientes conceptos

• Contratistas	S/ 42,793,270.11
• Encargos Generales Otorgados	2,752,273.75
• Otros	1,314,652.95
• Anticipos por Servicios y Otros No Recuperados	5,413.22
• Tesoro Público	53,895,285.97
• Para Otros Pliegos Entidades Públicas	2,881,202.46
• Para Otros Pliegos y Entidades Públicas	104,726,020.84
• Para Entidades Privadas y Otros	91,600,288.48
• Para Unidades del Mismo Pliego	1,465,443.50
• Para Otros Pliegos y Entidades Públicas	88.31
• Para Otros Pliegos y Entidades Públicas	35,542.81

El total de este concepto asciende a S/. 271,469,482.40 que representa el 8.63 % del Total del Activo.

El importe más significativo es el de: Bienes Para Otros Pliegos y Entidades Públicas Por S/ 104,726,020.84, que representa el 3.33 % del total del Activo.

#### b) ACTIVO NO CORRIENTE

En el **Activo No Corriente.-** Se agrupan los rubros que no implican venta o disponibilidad inmediata de enajenación, sino a mediano y largo plazo, siempre y cuando exista una evaluación de cada bien que lo declare en subasta aprobada por los entes rectores; siendo los importes más significativos los que a continuación se detallan:

- **Edificios, Estructuras y Activos no Producidos.-** Al cierre del ejercicio 2016 cuenta con el importe de S/. 2,275,451,044.14 representando el 72.36% del total del Activo y por representar el mayor porcentaje es pertinente mostrar su composición a nivel de conceptos ; asimismo merece comparar su variación con respecto al ejercicio anterior.

CONCEPTO	2016	2015	VARIACION	% Increm/ Dism.
Activos no Producidos	316,122,221.49	327,774,978.27	-11,652,756.78	-0.51
Edificios y Estructuras	575,080,417.21	419,729,568.24	155,350,848.97	6.83
Estructuras		5,894,537.29	-5,894,537.29	-0.26
Construcción de Edificios y Estructura	1,384,248,405.44	1,573,916,574.31	-189,668,168.87	-8.34
<b>TOTALES</b>	<b>2,275,451,044.14</b>	<b>2,327,315,658.11</b>	<b>-51,864,613.97</b>	<b>-2.28</b>

En comparación al ejercicio anterior se aprecia una variación de menos S/. - 51,864,613.97 que representa un decrecimiento de -2.28%, cuyo rubro más significativo es el de Construcción de Edificios y Estructuras por S/. 1,384,248,405.44 con una variación negativa de S/. 189,668,168.87 que muestra el -8.34% de decrecimiento.

El rubro: Edificios y Estructuras muestra un importe de S/. 575,080,417.21 cuya variación positiva es de S/. 155,350,848.97 en comparación al ejercicio anterior y que representa el 6.83% de crecimiento.

El rubro: Activos No Producidos por el importe S/. 316,122,221.47 muestra una variación negativa de S/. 11,652,756.78 que representa el -0.51% de decrecimiento en comparación al ejercicio 2015.

#### 4.4 IMPORTANCIA DEL ACTIVO FIJO INSTITUCIONAL

##### a) COEFICIENTE FINANCIERO DEL ACTIVO FIJO

$$\frac{\text{Activo Fijo Neto}}{\text{Activo Total}} = \frac{2,434,466,063.17}{3,144,620,314.62} = 0.77$$

El Total del Activo Fijo del Gobierno Regional Cajamarca, influye en la gestión institucional hasta en un 0.77% y está representado por los saldos netos acumulados al finalizar el ejercicio 2016, cuya demostración se expresa a continuación:

**DETERMINACION DEL ACTIVO FIJO NETO**

Rubros	2016	%	2015	%
Activos no producidos	316,122,221.49	12.99	327,774,978.27	13.17
Edificios o Unidades No Residenciales	566,946,068.73	23.29	419,729,568.24	16.87
Estructuras	8,134,348.48	0.33	5,894,537.29	0.24
Construcción de Estructuras	1,384,248,405.44	56.86	1,573,916,574.31	63.26
Vehículos	11,926,450.96	0.49	12,818,202.59	0.52
Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	137,642,720.84	5.65	133,637,599.72	5.37
Vehículos, Maquinarias y Otras Unidades por Recibir	533,089.78	0.02	120,240.91	0.00
Vehículos, Maquinarias y Otras Unidades por Distribuir	8,912,757.45	0.37	14,275,233.24	0.57
<b>Total Activo Fijo Neto</b>	<b>2,434,466,063.17</b>	<b>100.00</b>	<b>2,488,166,934.57</b>	<b>100</b>

**4.5 DETERMINACIÓN Y ANALISIS DEL CAPITAL DE TRABAJO**

El Capital de Trabajo, al término del ejercicio económico 2016 es de S/ 325,974,208, suma con la cual cuenta el Gobierno Regional de Cajamarca para afrontar cualquier eventualidad de insolvencia, dentro del plazo inmediato y a la cual recurriría sin tocar el activo Fijo, se puede apreciar en el cuadro siguiente; el capital de trabajo ha aumentado en S/ 165,846,916.26, en comparación al ejercicio anterior.

El Activo Corriente ha tenido una variación positiva de S/. 233,374,450.36, en comparación al ejercicio 2015.

En el Pasivo Corriente se ha obtenido un incremento de S/. 67,527,534.10

Detalle	2016	2015	Variaciones
<b>Activo Corriente</b>	529,714,545.69	296,340,095.33	233,374,450.36
<b>Pasivo Corriente</b>	(203,740,336.83)	(136,212,802.73)	(67,527,534.10)
<b>Total</b>	<b>325,974,208.86</b>	<b>160,127,292.60</b>	<b>165,846,916.26</b>

El detalle del Activo y Pasivo Corriente del siguiente cuadro, demuestra la variación positiva a nivel de concepto y en comparación con el ejercicio 2015.

DETALLE	2016	2015	VARIACIÓN	%
Caja y Bancos	127,956,639.60	74,795,755.71	52,860,883.89	1.71
Cuentas Por Cobrar (Neto)	13.00	5,295.73	-5,282.73	0.00
Otras Cuentas Por Cobrar (Neto)	12,312.12	44,233.00	-31,920.88	0.28
Inventarios (Neto)	112,641,168.84	106,086,912.85	6,554,255.99	1.06
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	17,934,929.73	21,777,605.43	-3,842,675.80	0.82
Otras Cuentas del Activo	271,469,482.40	93,630,292.61	177,839,189.79	2.90
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>529,714,545.69</b>	<b>296,340,095.33</b>	<b>233,374,450.36</b>	<b>1.79</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas por pagar a proveedores	-30,393,446.71	-55,878,606.88	25,485,160.17	0.54
Impuestos Contribuciones y Otros	-6,325,058.50	-5,352,755.47	-972,303.03	1.18
Remuneraciones y Beneficios Sociales	-26,347,558.33	-11,542,577.02	-14,804,981.62	
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	-1,075,997.20	-1,216,729.68	140,732.48	0.88
Otras Cuentas del Pasivo	-95,058,289.47	-62,222,133.68	-32,836,155.79	1.53
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-203,740,336.83</b>	<b>-136,212,802.73</b>	<b>-67,527,534.10</b>	<b>1.50</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>235,974,208.86</b>	<b>160,127,292.60</b>	<b>165,846,916.26</b>	<b>2.04</b>

Detalle	2016	2015	Variación	%
<b>Patrimonio</b>	1,529,629,314.61	1,446,805,578.52	82,823,736.10	5.41
<b>Total Pasivo del Patrimonio</b>	3,144,620,314.62	2,930,602,281.84	214,018,032.78	6.81

En relación al ejercicio anterior se aprecia un crecimiento en S/. 67,527,534.10 que representa el 1.50% de incremento del capital de Trabajo del presente ejercicio.

#### 4.6 EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PASIVO Y PATRIMONIO

El Pasivo y Patrimonio del Gobierno Regional Cajamarca al 31 de Diciembre del 2016 alcanzó la suma de S/.3,144,620;314.62 correspondiendo S/. 1,614,990,413.00 al Pasivo y S/. 1,529,629,901.62 al Patrimonio; que representa el 51.36% y el 48.64% del Total del Pasivo y Patrimonio Institucional, tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Conceptos	Importes	Total Pasivo y Patrimonio	%
<b>Pasivo</b>	1,614,990,413.00	3,144,620,314.62	51.36
<b>Patrimonio</b>	1,529,629,901.62	3,144,620,314.62	48.64
<b>Total</b>	3,144,620,314.62		

a) PASIVO:

- **El Pasivo Corriente:**

En el Pasivo Corriente se ha obtenido el importe de S/. 203,740,336.83 que representa el 6.48% del total del Pasivo y Patrimonio y está conformado tal como se indica:

Conceptos	Pasivo Corriente	%
Cuentas por pagar a proveedores	30,393,446.71	14.93
Impuesto Contribuciones y Otros	6,325,058.50	3.10
Remuneraciones y Beneficios Sociales	26,347,558.33	12.93
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	44,539,986.62	21.86
Otras Cuentas del Pasivo	1,075,997.20	0.53
<b>Total</b>	<b>203,740,336.83</b>	<b>100.00</b>

El rubro: Otras Cuentas del Pasivo con S/. 95,058,289.47 que representa el 46.66% del total del Pasivo Corriente.

El rubro Obligaciones Previsionales muestra el importe de S/. 44,539,986.62 que representa el 21.86% del total del Pasivo Corriente .

El rubro Cuentas por Pagar a Proveedores al cierre del ejercicio 2016 muestra el importe de S/. 30,393,446.71 que representa el 14.93% del total del Pasivo Corriente.

- **El Pasivo No Corriente:**

El Pasivo No Corriente muestra el importe de S/. 1,411,250,076.17 que representa el 44.88% del Total del Pasivo y Patrimonio; este Concepto se puede observar :

Conceptos	Importes	%
Deudas a Largo Plazo	170,761,526.44	12.10
Cuentas por Pagar a Proveedores	47,228.37	0.00
Beneficios Sociales	85,033,047.72	6.03
Obligaciones Previsionales	969,410,900.31	68.69
Provisiones	126,137.03	0.01
Otras Cuentas del Pasivo	185,871,236.30	13.17
<b>Total</b>	<b>1,347,583,900.59</b>	<b>100.00</b>

El rubro más significativo es Obligaciones Previsionales con el importe de S/. 969,410,900.31 que representa el 68.69% del Pasivo No Corriente; en este rubro está considerado las deudas que tiene el Estado con los servidores inmersos en la Ley 20530, tanto pensionistas como Activos.

Pensionistas con el importe de S/. 904,852,380.60

Activos con el importe de 64,558,519.71

El rubro Otras Cuentas del Pasivo muestra el importe de S/ 185,871,236.30 que representa el 13.17% del total del Pasivo No Corriente.

El rubro Deudas a Largo Plazo muestra el importe de S/ 170,761,526.44 que representa el 12.10 % del Total del Pasivo No Corriente.

El rubro Beneficios Sociales presenta el importe de S/. 85,033,047.72 que representa el 6.03% del Pasivo No Corriente.

**b) PATRIMONIO:**

91

El Patrimonio del Gobierno Regional Cajamarca, al cierre del ejercicio 2016 muestra un total de S/. 1,529,629,901.62 que equivale al 48.64 % del Total del Pasivo y Patrimonio y se demuestra en el siguiente cuadro:

Conceptos	Importes	%
Hacienda Nacional	1,985,881,455.40	129.83
Resultados No Realizados	355,132,934.30	23.22
Resultados Acumulados	-811,384,488.08	-53.04
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,529,629,901.62</b>	<b>100.00</b>

- **Hacienda Nacional:** con S/. 1,985,881,455.40 que representan el 129.83% del Total del Pasivo y Patrimonio.
- **Resultados No Realizados:** con S/. 355,132,934.30 que representa el 23.22% del Patrimonio
- **Resultados Acumulados:** con S/. (811,384,488.08) que equivale al (53.04)% en negativo, de esta manera equilibra el Patrimonio Institucional en un 48.68% en forma positiva.

El total del Patrimonio, presenta una variación de: S/ 499,736,379.63, tal como se demuestra

Conceptos	2016	2015	Variación	%
Patrimonio	1,529,629,901.62	1,446,805,578.52	82,824,323.10	5.72
Total Pasivo y Patrimonio	3,144,620,314.62	2,930,602,281.84	214,018,032.78	7.30

El Patrimonio Neto del ejercicio 2016, frente al Patrimonio Neto del 2015 ha tenido una variación positiva de S/. 82,824,323.10 que representa el 5.72% de crecimiento.

El total del Pasivo y Patrimonio del ejercicio 2016 ha tenido una variación positiva de S/. 214,018,032.78 que representa el 7.30% de crecimiento en comparación al ejercicio 2015.

**4.7 EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL ESTADO DE GESTION**

El Pliego 775 Gobierno Regional Cajamarca, al término del ejercicio económico 2015 muestra un SUPERÁVIT de S/ 124,216.248.13 que representa el 100% de la gestión del año tal como se demuestra en el cuadro siguiente:

	2016		2015	
	S/.	%	S/.	%
<b>INGRESOS</b>				
Ingresos Tributarios	12,930,017.72	4.14	10,939,140.71	8.81
Ingresos No Tributarios	1,555,383,738.13	497.92	1,339,086,429.83	1,078.03
Trasposos y Remesas Recibidas	242,077,347.22	77.50	137,146,290.95	110.41
Donaciones y Transferencias Recibidas	1,302,661.05	0.42	2,292,420.34	1.85
Ingresos Financieros	111,253,706.21	35.62	53,857,944.13	43.36
Otros Ingresos	12,930,017.72	4.14	10,939,140.71	8.81
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,922,947,470.33</b>	<b>615.59</b>	<b>1,543,322,225.96</b>	<b>1242.45</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>				
Costo de Ventas	-3,348,186.44	-1.07	-2,753,335.98	-2.22
Gastos en Bienes y Servicios	-266,452,617.03	-85.30	-282,827,199.77	-227.69
Gastos de Personal	-1,008,928,262.52	-322.99	-1,011,263,284.34	-814.12
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia Social	-88,977,553.56	-28.48	-6,651,260.33	-5.35
Donaciones y Transferencias Otorgadas	-50,757,883.70	-16.25	-216,679.64	-0.17
Trasposos y Remesas Otorgadas				-
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	-123,657,493.87	-28.48	-73,266,996.30	-58.98
Gastos Financieros	-20,343,941.81	-6.51	-1,273,756.59	-1.03
Otros Gastos	-48,107,725.89	-15.40	-40,853,464.88	-32.89
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>-1,610,573,664.82</b>	<b>-515.59</b>	<b>-1,419,105,977.83</b>	<b>-1,142.45</b>
<b>RESULT.DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>312,373,805.51</b>	<b>100.00</b>	<b>124,216,248.13</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Dirección de Contabilidad

**c) INGRESOS:**

Del Resultado del Ejercicio se puede apreciar que durante el año 2016 se ha obtenido ingresos por S/ 1,922,947,470.33 que representa el 615.59 %, del SUPERÁVIT obtenido en el presente ejercicio.



El rubro Traspasos y Remesas Recibidas en el período se obtuvo S/. 1,555,383,738.13 que equivale al 497.92% del total del Resultado del Ejercicio.

En el rubro Donaciones y Transferencias Recibidas se ha obtenido ingresos por S/. 242,077,347.22, que equivale al 77.50% del total del resultado del ejercicio.

En el rubro Ingresos No Tributarios se ha obtenido el importe de S/. 12,930,017.72, el mismo que representa el 4.14% del Resultado del Ejercicio.

En el rubro Ingresos Financieros se ha obtenido un importe de S/. 1,302,661.05 el mismo que representa el 0.42% del Resultado del Ejercicio.

El rubro Otros Ingresos se ha obtenido un ingreso de S/. 111,253,706.21 cuyo importe representa el 35.62% del total del Resultado del Ejercicio.

**d) COSTOS Y GASTOS:**

En el presente ejercicio se ha efectuado costos y gastos por el importe de S/. 1,610,573,664.82 cuyo porcentaje es de (515.59)% frente al total del SUPERÁVIT obtenido en el presente ejercicio económico.

El rubro más significativo es el de Gastos de Personal con S/. 1,008,928,262.52, el mismo que representa el (322.99) % del Resultado del Ejercicio.

En este concepto el importe más significativo corresponde a Personal del Magisterio con S/. 661,479,762.32, seguidamente el pago a Profesional de la Salud con el importe de S/. 148,317,058.09 y por último se aprecia el gasto en Personal administrativo con el importe de S/. 79,467,809.20, siendo estos los más altos en este rubro.

El rubro Gastos en Bienes y Servicios con S/. 266,452,617.03 que representa el (85.30)% del Resultado del Ejercicio, habiendo disminuido en S/. 16,374,582.74 en comparación a los gastos ocasionados en el ejercicio 2015.

El rubro Gastos por Pensiones, Prestaciones y Asistencia Social muestra un importe de S/. 88,977,553.56 que representa el (28.48)% del Resultado del Ejercicio y ha tenido un incremento de S/. 82,326,293.23, en este concepto se ha registrado el pago de Pensiones a los servidores inmersos en la Ley 20530 por el importe de S/. 83,919,707.24, dicho forma parte del Resultado del Ejercicio por cambio de política contable.

En Bienes de Apoyo Alimentario, Textos Equipos Informáticos, Otros Bienes de apoyo Escolar, Medicamentos ; Otros Bienes de Asistencia Médica, Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo y del personal Pensionista, Otros Bienes de asistencia Social se observa el importe de S/. 5,057,846.32 el mismo que ha disminuido en S/. 1,593,414.01 en comparación a los gastos efectuados en el ejercicio 2015.

El rubro Estimaciones Y Provisiones del Ejercicio por S/. 123,657,493.87 que representa el (28.48)% del SUPERÁVIT obtenido en el presente ejercicio, en el cual se ha considerado el cálculo de las Depreciaciones del Activo Fijo, Provisión de Cuentas por Cobrar y el Registro de las Sentencias Judiciales del personal Administrativo, de Educación, de Salud y de las personas Jurídicas.

El Concepto Gastos Financieros por el importe de S/. 20,343,941.81 que representa el (6.51)% del Resultado del Ejercicio dicho concepto está referido al pago de los intereses y Amortización de la Deuda de la Unidad Ejecutora 1335 – PRO-REGION, que tiene a su cargo la Deuda con Otros Organismos Internacionales: JAPON –JICA y la Unidad Ejecutora 775 Sede Central cuya deuda corresponde a Bonos Soberanos.

U.E. 1335 – PRO REGION	S/. 20,276,865.54
U.E. 775 – Sede Central	67,076.27
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 20,343,941.81</b>

El concepto Otros Gastos muestra el importe de S/. 48,107,725.89 que representa el (28.48) % del Resultado del ejercicio; en este rubro se ha obtenido un incremento de S/. 7,254,261.01 en comparación con el ejercicio 2015, debido al proceso de contabilización de los gastos pagados por anticipado de ejercicios anteriores, así como el traslado de la adquisición de bienes y software que por no ser activo fijo se debe contabilizar en este rubro; igualmente los saldos de inversiones intangibles que se muestran por más de 3 años consecutivos.

En el concepto Donaciones y Transferencias Otorgadas se muestra el importe de S/ 50,757,883.70 que representa el (16.25) % del Resultado del Ejercicio, en este concepto se ha considerado las transferencias de efectivo corriente y de capital entre unidades ejecutoras y bienes corrientes y de capital entre unidades del mismo Pliego, tal como se indica:

Efectivo	S/. 38,442,276.00
Bienes	12,335,107.70
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 50,757,883.70</b>

**e) RESULTADO DEL EJERCICIO:**

El Resultado del Ejercicio se puede comparar con el año anterior cuyos importes se demuestran:

	2016	2015	Variación	% Crec.
<b>Resultado del Ejercicio SUPERAVIT</b>	312,373,805.51	124,216,248.13	188,157,557.38	2.51



Se puede apreciar que en el año 2016 se tiene un SUPERÁVIT de S/. 312,373,805.51 y en el año 2015 ha sido el importe de S/. 124,216,248.13 notándose un Crecimiento de 2.51% en relación al Resultado del ejercicio anterior; el crecimiento del Resultado del ejercicio 2016 proviene del total de los ingresos por S/. 1,922,947,470.33 frente al total de Costos y Gastos por S/. (1,610,573,664.82), cuyo Resultado es el SUPERÁVIT por el importe de S/ 312,373,805.51.



# ANEXOS



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 Versión: 170100

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015  
 (EN SOLES)

Fecha : 28/03/2017  
 Hora : 17:08:46  
 Página : 1 de 1

ENTIDAD : 445 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

EF-1  
 CONSOLIDADO

	2016	2015
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	127,656,639.60	74,795,755.71
Inversiones Disponibles	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	13.00	5,285.73
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	12,312.12	44,233.00
Inventarios (Neto)	112,641,188.84	106,088,972.85
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	17,934,929.73	21,777,605.43
Otras Cuentas del Activo	271,469,482.40	83,630,292.61
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>529,714,545.69</b>	<b>296,340,095.33</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	30,039.99	0.00
Inversiones (Neto)	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	542,588.47	542,588.47
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	2,434,466,063.17	2,488,166,934.57
Otras Cuentas del Activo (Neto)	186,429,685.77	145,551,665.47
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2,814,905,768.93</b>	<b>2,634,262,196.51</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3,144,620,314.62</b>	<b>2,930,602,291.84</b>
Cuentas de Orden	589,362,134.04	843,869,671.95
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	30,393,448.71	55,878,606.88
Impuestos, Contribuciones y Otros	6,325,054.50	5,352,755.47
Remuneraciones y Beneficios Sociales	26,347,558.33	11,542,577.02
Obligaciones Previsionales	44,539,996.62	0.00
Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Parte Cie. Deudas a Largo Plazo	1,075,997.20	1,216,729.68
Otras Cuentas del Pasivo	95,058,289.47	62,222,133.68
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>203,740,336.83</b>	<b>136,212,802.73</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas a Largo Plazo	170,761,528.44	179,303,837.78
Cuentas Por Pagar a Proveedores	47,228.37	0.00
Beneficios Sociales	85,033,047.72	143,686,056.28
Obligaciones Previsionales	965,410,900.31	901,568,876.65
Provisiones	126,137.03	96,831,057.08
Otras Cuentas del Pasivo	165,871,236.30	26,194,070.80
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1,411,250,076.17</b>	<b>1,347,993,990.59</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,614,990,413.00</b>	<b>1,483,796,793.32</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Hacienda Nacional	1,985,891,455.40	1,842,701,597.73
Hacienda Nacional Adicional	0.00	101,935,215.29
Resultados No Realizados	355,132,804.30	343,872,430.74
Resultados Acumulados	(611,394,488.09)	(841,803,665.24)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,529,629,901.62</b>	<b>1,446,605,578.52</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3,144,620,314.62</b>	<b>2,930,602,291.84</b>
Cuentas de Orden	589,362,134.04	843,869,671.95

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 C.P. ELMER LLANOS MARRUFO  
 Director de Contabilidad  
 MAT. N° 02-4491  
 CONTADOR GENERAL  
 MAT. N°

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 HILARIO PORTINO MORALES VÁSQUEZ  
 GOBIERNADOR REGIONAL (e)  
 TITULAR DE LA ENTIDAD



**ESTADO DE GESTION**  
**Al 31 de Diciembre del 2016**  
 (EN SOLES)

ENTIDAD : 445 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

**EF-2**  
**CONSOLIDADO**

98

		2016	2015
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 36	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 37	12,930,017.72	10,939,140.71
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 38	1,555,383,738.13	1,339,086,429.83
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 39	242,077,347.22	137,146,290.95
Ingresos Financieros	Nota 40	1,302,661.05	2,292,420.34
Otros Ingresos	Nota 41	111,253,706.21	53,857,944.13
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1,922,947,470.33</b>	<b>1,543,322,225.96</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
Costo de Ventas	Nota 42	(3,348,166.44)	(2,753,335.98)
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 43	(266,452,617.03)	(282,827,199.77)
Gastos de Personal	Nota 44	(1,008,928,262.52)	(1,011,263,284.34)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 45	(88,977,553.56)	(6,651,280.33)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 46	(50,757,883.70)	(216,679.64)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 47	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 48	(123,657,493.87)	(73,266,996.30)
Gastos Financieros	Nota 49	(20,343,941.81)	(1,273,756.59)
Otros Gastos	Nota 50	(48,107,725.89)	(40,853,464.88)
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>(1,610,573,664.82)</b>	<b>(1,419,105,977.83)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>		<b>312,373,805.51</b>	<b>124,216,248.13</b>

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
  
**CPC. ELMER LLANOS MARRUFO**  
 Director de Contabilidad  
 NAT. N° 02-4481  
**CONTADOR GENERAL**  
**NAT. N°**

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION  
  
**C.P.C. ELVIS O. SILVA CONDOR**  
 DIRECTOR REGIONAL  
**DIRECTOR GENERAL**  
**DE ADMINISTRACION**

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
  
**Hilario Porfirio Medina Vásquez**  
 GOBERNADOR REGIONAL (e)  
**TITULAR DE LA ENTIDAD**

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

